

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.165 Precio del ejemplar: $ 5.- SANTA FE, viernes 28 de setiembre de 1962 Edición de 12 páginas Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

HICIERONSE EN EL EJERCITO MAS DESIGNACIONES

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Por la Secretaría de Guerra se dieron a conocer esta mañana otros nombramientos de distintos jefes en el Ejército. La lista es numerosa, incluyéndose entre los mismos a los siguientes:

Cuerpo de Caballería: comandante, coronel Alejandro Agustín Lanusse.

2a. División: comandante, coronel Arturo Vicente Aguirre.

3a. [illegible]: coronel Raúl David Anchezar.

4a. División: comandante, coronel Enrique Mario Graziani.

Regimiento Primero de Caballería: jefe, teniente coronel Arturo Enrique Barbieri, y segundo jefe, mayor Daniel Carlos García.

Regimiento Quinto: segundo jefe, mayor José Guillermo Perdigues.

Regimiento 13: jefe, teniente coronel Rubén Eduardo Escudo; segundo jefe, mayor Juan Carlos Mendieta.

Asumió el nuevo comandante del Segundo Ejército

ROSARIO, 28— En un acto cumplido poco antes de mediodía asumió su cargo el nuevo jefe del Cuerpo II de Ejército, general Carlos Jorge Rosas. La ceremonia tuvo lugar en la sede del comando, calles Córdoba y Moreno, hallándose presentes jefes y oficiales.

El general Rosas mantuvo luego una entrevista con oficiales de alta graduación, la que se prolongó por espacio de 40 minutos. A su término recibió a los periodistas, a quienes saludó en su carácter de jefe de la unidad.

Expresó que en razón de disposiciones superiores no podría formular declaraciones, pues las mismas serían dadas, en los casos pertinentes, por la Secretaría de Guerra.

"He puesto en funciones, dijo el general Rosas, al nuevo jefe de Estado Mayor del Comando del Cuerpo II de Ejército, coronel Aníbal Fonseca.

Manifestó seguidamente que partiría rumbo a las ciudades de Paraná, Corrientes y Posadas. "En Paraná —expresó— presidiré el acto de asunción de sus funciones por parte del coronel Iricibar".

Seguidamente cumplirá igual cometido en Corrientes y Posadas.

"Regresaré, finalizó diciendo, a este comando en la ciudad de Rosario el domingo venidero, estando abiertas las puertas del mando militar a los señores periodistas".

En la III División

PARANA, 28. — En la plaza de armas de los cuarteles de la guarnición local, frente al Hospital Militar, tuvo lugar el acto de asunción del mando por el nuevo comandante de la 3a. División de Infantería, coronel Manuel Iricibar, quien venía actuando como jefe del Centro de Altos Estudios de la Secretaría de Guerra. Fue puesto en posesión del cargo por el comandante del II Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario, general Carlos Jorge Rosas, quien llegó a esta capital momentos antes de la ceremonia.

Ocupará el cargo de jefe de Estado Mayor de la 3a. División de Infantería el coronel Eduardo Rafael Labanca, en reemplazo del coronel Aníbal Medina, quien actuó hasta hoy como comandante accidental de esta guarnición, y fue trasladado a Rosario como subjefe A. del Comando del II Cuerpo de Ejército.

El Secretario de Marina está en Pto. Belgrano

BAHIA BLANCA, 28 (UPI). — Desde esta mañana se encuentra en Puerto Belgrano el nuevo secretario de Marina, contralmirante Carlos A. Kolungia. Viajó en compañía del jefe del Estado mayor Naval, contralmirante Jorge A. Palma, y otros oficiales superiores de la Armada. Kolungia arribó a la base aeronaval Espora, pasadas las 10. En ese lugar fue recibido por jefes del arma, trasladándose luego a esta base.

Envió un saludo a la colectividad judía el Dr. Guido

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Con motivo de la celebración del Año Nuevo Judío, el presidente de la Nación, Dr. José María Guido ha enviado esta mañana un saludo al presidente de la delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas "que representa-expresa: a una colectividad que contribuye con su esfuerzo y nobleza tenaz al progreso de la Nación".

Luego el jefe del Estado dice: "Como presidente de la Nación que tradicionalmente practica el respeto a la dignidad humana, excluyendo toda discriminación racial social y religiosa, envío un saludo cordial a los israelitas argentinos en esta celebración del Año Nuevo Judío".

NUEVO TITULAR DE LA POLICIA FEDERAL

Desempeña esas funciones el Cnel. Alberto Muzio y como subjefe actúa el inspector Nicolás Rodríguez

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El ministro de Economía e interino de Interior, Ing. Alvaro Alsogaray, anunció anoche a los periodistas que el coronel (R) Alberto Muzio, ex director de Institutos Penales, será el nuevo jefe de la Policía Federal, añadiendo que el nombrado será puesto en posesión del cargo en las últimas horas de la tarde de hoy, en el transcurso de una ceremonia que contará con la presencia del presidente de la Nación, Dr. Guido.

Respecto a la precedente designación, dijo Alsogaray que "ha habido un poco de confusión en la calle con motivo de la decisión del gobierno al cubrir la Jefatura de Policía. La determinación transitoria de nombrar a un coronel, añadió, responde, como ya se ha expresado, a problemas derivados del estado Conintes.

El cargo de subjefe será desempeñado por el inspector general de la repartición policial, Nicolás José Rodríguez.

Sobre distintos temas habló el Ingeniero Alsogaray

Preguntado el Ing. Alsogaray sobre las designaciones para cubrir las carteras ministeriales, dijo que en el transcurso de la semana próxima será llenado el ministerio de Interior y destacó, asimismo, que es propósito del Dr. Guido en esa materia "actuar con calma, pues desea que sus nuevos colaboradores actúen coherentemente con la idea general del gobierno en la consideración de los planes políticos y económicos". Sobre la designación del nuevo canciller, el Ing. Alsogaray anticipó que en las próximas horas habrá novedades al respecto. Insistiendo sobre el particular, los periodistas preguntaron al nombrado secretario de Estado cuál sería la salida si no se lograra en breve término el viaje del nuevo canciller para asistir a la reunión de las Naciones Unidas, a lo que el ministro contestó: "La salida sería el envío de un embajador especial, pues resulta difícil también, el viaje de un ministro a pocas horas de ser nombrado". Luego de anunciar que probablemente el miércoles próximo hable por radio y televisión para referirse al tema "Proceso político y económico", el Ing. Alsogaray dijo también a los periodistas que mañana viajará al interior del país para pasar unos días de descanso con su esposa y regresará el martes a mediodía a esta capital.

Añadió que pasará el fin de semana en Esperanza (Santa Fe) y a su paso por la ciudad de Rosario asistirá a una concentración agraria a realizarse en la misma. Sobre la situación de los interventores federales, expresó que en el caso de que se presenten renuncias de carácter indeclinable, no habrá más remedio que aceptarlas.

Respecto a la dimisión del Dr. Merbilhaa, a cargo de la intervención bonaerense, reiteró que es propósito del gobierno de que todos los interventores permanezcan en sus cargos hasta que se nombre nuevo ministro del Interior, con el fin de que, si no existe una situación especial, sea el nuevo titular quien lo decida.

Las vacantes producidas en el gabinete

Para cubrirlas se hacen consultas

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente de la Nación estudia la forma de cubrir las vacantes producidas en el gabinete nacional "con designaciones que contemplen las exigencias del momento que vive el país".

La Secretaría de Prensa de la Presidencia dio al respecto un comunicado en el que se expresa: "El titular del Poder Ejecutivo realiza activas consultas para proveer las vacantes producidas en el gabinete nacional, con el propósito de que las designaciones contemplen en forma integral las exigencias del momento que vive el país. En consecuencia, se desautorizan las versiones que al respecto han tomado estado público".

La designación de canciller

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En la Cancillería se consideraba a mediodía inminente la designación del nuevo ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

El Dr. Tiburcio Padilla, titular de Asistencia Social y Salud Pública, a cargo interinamente de aquella cartera, admitió que el actual embajador argentino en los Estados Unidos, Dr. Roberto Alemann, sería designado para representar al gobierno en la reunión de cancilleres americanos a celebrarse en los primeros días del mes próximo.

Se ha sabido que esta noche viajaría a la Unión, llevando las instrucciones del caso, el ministro de primera, Sr. Ezequiel Pereyra Zorraquín.

Habrían ofrecido el M. del Interior al Dr. Martínez

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En fuentes allegadas a la Casa de Gobierno se insistía esta mañana en que se habría ofrecido el Ministerio del Interior al Dr. Rodolfo Martínez (h.), quien actuó en la cartera de Defensa Nacional en los últimos días de la presidencia del Dr. Arturo Frondizi.

El Dr. Martínez estuvo en la residencia de Olivos anoche y se supuso que su visita al Dr. Guido respondía a un posible ofrecimiento.

El Ing. Alsogaray, consultado, dijo que nada había al respecto y que los ofrecimientos para cualquier función los hará el presidente de la Nación, Dr. Guido. Insistió el ministro de Economía e interino de Interior en el sentido de que la designación del titular de la cartera se produciría en los próximos días.

En los círculos políticos se recuerda que el Dr. Rodolfo Martínez (h.), dirigente demócrata cristiano y ex integrante de la Junta Consultiva designada por la Revolución Libertadora, fue uno de los que, en la crisis que culminó con la caída del gobierno del Dr. Frondizi, dio a conocer una declaración sobre la necesidad de defender la legalidad de la República.

UNA DECLARACIÓN DARÍA A CONOCER CAMPO DE MAYO

FIJARÁ SU POSICIÓN FRENTE A LOS DIRIGENTES Y MASA PERONISTAS

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En círculos allegados a las esferas castrenses trascendió en las últimas horas de la noche anterior, que sería propósito de Campo de Mayo dar a conocer una declaración en los próximos días, en la que fijará su posición frente a los dirigentes y masa peronistas.

Añaden las mismas fuentes informantes que dicha declaración estará inspirada en una de las partes del comunicado número 150 que se irradió —como otros tantos— por radiofonía desde el acantonamiento, cuando culminaban los sucesos conocidos y que, en relación al peronismo, señalaba que "propicia la realización de elecciones mediante un régimen que asegure la imposibilidad del retorno a épocas ya superadas".

Se dijo anoche —según una versión periodística— que en el seno del sector Azul —triunfante en la reciente emergencia— se han hecho manifestaciones de extrañeza al circular versiones que hacen aparecer un acercamiento entre dicho frente y el peronismo. "Se expresó al respecto, como un hecho corroborante que varios integrantes del sector Azul fueron perseguidos durante el régimen del ex general Perón. Entre ellos, se menciona al actual subsecretario de Guerra, general Julio Alsogaray, quien, como consecuencia del movimiento sedicional del general Menéndez, fue confinado en la cárcel de Rawson desde 1951 a 1954. Otro de los militares en las mismas condiciones que el anterior fue el coronel Lanusse, el cual permaneció preso desde fines de 1951, hasta la caída de Perón.

Detención de más generales

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Bajo la acusación de haber apoyado al bando Colorado durante los recientes choques entre sectores del Ejército, fueron detenidos los generales Cecilio Labayru, Emilio Bonnecarrere, Fernando Elizondo, Raúl E. Fait y Horacio L. Scasso.

Los detenidos fueron alojados en la Escuela de Mecánica del Ejército y, según se anunció, se los trasladará posteriormente a la prisión militar de Magdalena.

Por otra parte, fue trasladado a la Escuela de Mecánica el ex secretario de Guerra, general José Octavio Cornejo Saravia, quien había permanecido arrestado en el 14o piso del edificio de la secretaría del arma.

Traslado de detenidos militares

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En círculos militares circuló esta mañana insistentemente la versión del traslado de los jefes y oficiales del Ejército detenidos por hechos vinculados con la reciente crisis institucional en el Ejército. Los alojados en dependencias de la guarnición Campo de Mayo, que alcanzan a unos 350 hombres, y en el Regimiento de Granaderos a Caballo, unos 75, fueron conducidos al vapor "Berna", anclado en el puerto metropolitano. Mientras tanto, en la cárcel militar de Magdalena se encuentran en calidad de detenidos los generales Juan Carlos Lorio, Bernardino Labayru, Federico Toranzo Montero y Fernando Elizondo, los coroneles Lobo y Tizado y otros altos jefes y oficiales, pertenecientes al bando Colorado.

En el penal de referencia comenzó su labor el juez militar que interviene en la causa seguida a los nombrados militares.

Brigadieres en disponibilidad

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El secretario interino de Aeronáutica y actual ministro de Educación y Justicia, Dr. Miguel Sussini (h.), firmó el pase a disponibilidad de varios oficiales superiores de la Fuerza Aérea, basándose en un informe del comandante en jefe del arma.

Pasan a revistar en disponibilidad (artículo 38 inciso 2, apartado a) de la ley número 14.777 para el personal militar L.A. 1), los siguientes oficiales superiores: brigadier mayor Jorge Andrés Craig del C.M.G.A.; brigadier mayor Anselmo Domingo Simois, de la D.N.A.G.; Mario Romanelli del comando en jefe de la Fuerza Aérea; brigadier Roberto Merino, del C.M.G.A.; brigadier Carlos Alberto Abreu, del comando general de Defensa Antiaérea; brigadier Carlos Martín Galina, del Comando A.I. (Aéreo de Institutos); brigadier Franck M. A. Lavalle Cobo, de la D.G. C.A.A.; brigadier Arnoldo Cipriano Tesselhoff, de la Dirección General de Personal, en comisión; brigadier Amilcar Mario San Juan, de la E. C.E.M.; brigadier Adolfo Teodoro Alvarez, de la Primera Brigada Aérea; brigadier Carlos Alberto Benavídez, del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea y brigadier Rubén Edo, director general de Personal de la Aeronáutica.

Ordenóse el arresto del brigadier Biffi

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Ha trascendido que el brigadier Alcibíades Biffi, director general de Contabilidad y Finanzas de la Secretaría de Aeronáutica, ha recibido órdenes de constituirse detenido en su domicilio. Se informó que se ha hecho cargo de dicha dirección el vicecomodoro Susperreguy.

Ha renunciado el interventor de la Pcia. de Mendoza

MENDOZA, 28, (UPI). — Ha presentado su renuncia el interventor federal en la provincia, Dr. Joaquín Guevara Civit. Concretó la dimisión en una nota dirigida al ministro de Economía e interino de Interior, Ing. Alsogaray, expresando que lo hace para dejar en libertad de acción al Poder Ejecutivo nacional, después de los acontecimientos registrados en el país.

Comunicado del consejo peronista

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El consejo coordinador del Movimiento Justicialista, con la firma de su secretario general, Dr. Raúl Matera, ha hecho público el pensamiento de la agrupación respecto a las recientes declaraciones que, en su carácter de ministro interino del Interior, hizo el Ing. Alvaro Alsogaray sobre problemas políticos actuales.

En dicha declaración se enjuicia los conceptos verti-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 4a.)

El Sr. U Thant en Washington. — El secretario general interino de las Naciones Unidas, Sr. U Thant, saluda al Sr. Adlai Stevenson a su llegada a la Casa Blanca para una entrevista con el presidente Kennedy. También se hallan presentes el Sr. Kennedy y el secretario de Estado, Sr. Dean Rusk.

EL CANCILLER DE PERÚ SE REUNIÓ CON DEAN RUSK

NACIONES UNIDAS, (Nueva York) 28 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores peruano, Luis Edgardo Llosa, conversó durante casi una hora esta tarde con el secretario de Estado, Dean Rusk, y declaró después que piensa asistir a la conferencia informal de cancilleres en Washington el próximo martes.

La reunión tuvo lugar en la sede de la delegación de Estados Unidos, en un moderno edificio situado frente a las Naciones Unidas.

La presencia del Perú en la reunión convocada por los Estados Unidos para discutir la ingerencia soviética en Cuba fue puesta en duda cuando el gobierno del Perú anunció que se oponía a la discusión del problema de los golpes de estado.

Al Concilio se refirió hoy el Sumo Pontífice

La importancia de la información

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UPI). — El Papa Juan XXIII dijo que los católicos deben proceder "en parte como periodistas", en procurar y divulgar informaciones sobre el próximo Concilio Ecuménico.

El Sumo Pontífice dirigiéndose a los prelados del Vaticano al terminar un triduo (tres días) de plegarias por el Concilio, destacó la importancia de difundir la información más amplia y correcta sobre la reunión que se inaugurará el 11 de octubre.

Añadió que todo católico debe discutir el Concilio en sus diarias conversaciones, "vivir el Concilio", y vivirlo, significa estudiarlo y seguirlo".

El Papa recibirá a las delegaciones

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UPI). — El Papa Juan XXIII anunció hoy que recibirá a miembros de las delegaciones de unos 75 países que asistirán a las ceremonias inaugurales del Concilio Ecuménico el 11 de octubre.

El anuncio dice que serán recibidos en la Capilla Sixtina, el 12 de octubre. Los delegados no participan en el Concilio, sino que son representantes oficiales de sus respectivos gobiernos, caso parecido al de las delegaciones que asisten a la coronación de un Sumo Pontífice.

Han comenzado ya los obras en la Capilla Sixtina para la audiencia. La histórica capilla raramente se usa para este tipo de actos.

Hállase en Roma Mons. Caggiano

ROMA, 28 (UPI). — El cardenal Antonio Caggiano, arzobispo de Buenos Aires, llegó hoy a esta ciudad para asistir al Concilio Ecuménico que se inaugurará el 11 de octubre en la basílica de San Pedro.

Mons. Caggiano es el primero de los cardenales, que vive fuera de Italia, en llegar para el histórico Concilio. Fue recibido en el aeropuerto por el embajador argentino ante la Santa Sede, Luis Roque Gronda, y otros funcionarios de la representación diplomática.

Fue designado nuevo obispo de Catamarca

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UPI). — El Sumo Pontífice designó al R. P. fray Pedro Alfonso Torres, obispo de Catamarca (Argentina).

Ha presentado sus credenciales en Italia el embajador Bollini

ROMA, 28 (UPI). — El embajador argentino, Dr. Carlos María Bollini, presentó sus cartas credenciales al presidente de la República, Sr. Antonio Segni.

GRAVES PERDIDAS HAY EN CATALUÑA

Comenzaron a descender hoy las aguas de la catastrófica inundación. – Rescate de víctimas



Aspecto desolador que ofrece una zona de San Adrián de Besos, afectada por la inundación. *(Radiofotografía United Press)*

BARCELONA (España), 28 (UPI). — Las aguas de la peor de las inundaciones que azotaron a España en la historia moderna, comenzaron hoy a retirarse, revelando así el alcance de la tragedia que, según se cree, ha provocado más de 1.000 víctimas.

"La catástrofe es muy, muy grande", declaró el vicepresidente capitán general Agustín Muñoz Grandes. Deben haber muerto alrededor de 600 personas".

Pero las autoridades que tienen a su cargo las operaciones de rescate, dicen que hasta ahora se han recobrado 414 cadáveres y que se calcula desaparecidas unas 391 personas. Como sólo se consideran desaparecidos a aquellos cuyos parientes o amigos han notificado a las autoridades, los observadores están seguros de que el saldo total de muertos y desaparecidos, podría fácilmente pasar de 1.000.

Las inundaciones fueron provocadas por 48 horas de lluvias torrenciales, que habían dado por terminada una sequía de varios meses. Las lluvias terminaron anoche y una vez más el cielo está claro y despejado, pero la tierra se encuentra devastada. Los meteorologistas pronosticaron para hoy tiempo "variable".

De la noche a la mañana más de 1.200 kilómetros cuadrados de tierra feraz para la agricultura y la industria, se convirtieron en lodo, escombros y muerte.

Los torrentes formados por las aguas crecidas de los ríos derrumbaron casas y fábricas como castillos de naipes, y descuajaron árboles como si fueran excarbadientes, arrastrándolos por el lodo. Las aguas de las inundaciones derrumbaron y arrastraron edificios, destruyeron caminos y vías ferroviarias y tiraron abajo postes de telégrafo y teléfono.

La mayoría de las víctimas, arrancadas del lecho por las aguas, se ahogaron antes de despertar. Muchos cuerpos fueron arrastrados por las aguas hasta el Mediterráneo, donde fueron recogidos más tarde por los grupos de rescate, en tanto que otros quedaron sepultados en el lodo. Es posible que jamás se sepa lo que ha ocurrido a otros.

Las autoridades dicen que el buen tiempo permitirá a los grupos de rescate recobrar muchos de los cadáveres sepultados bajo el lodo y las aguas.

Los habitantes de Barcelona ofrecieron su ayuda a los grupos de rescate. Familias y lugares de entretenimiento abrieron sus puertas a los refugiados del desastre. Los conductores de ómnibus ofrecieron sus vehículos al gobierno para transportar personas y abastecimientos; las amas de casa estuvieron durante horas preparando comidas para las víctimas.

Los refugiados llegaron a Barcelona desde Tarrasa, Sabadell y Rubí; los lugares más afectados por el desastre. La ciudad de Barcelona escapó a las inundaciones, que devastaron a su alrededor una zona semicircular.

Los daños materiales se calculan en el equivalente a decenas de millones de dólares. Un funcionario municipal de Tarrasa dijo que llevará", diez años el recuperarse de las pérdidas" sufridas en la vida industrial de esta ciudad.

Automóviles y camiones destrozados se encuentran a cada paso. En una sola calle de Tarrasa hay más de 30 coches destruidos. Uno de ellos rodea un poste de teléfono como una serpiente.

Por doquiera se contemplan escenas de dolor y desolación. Un hombre lloraba de rodillas sobre las ruinas de su hogar, en Rubí. Sólo un muro quedaba en pie y de él colgaba el retrato de su esposa y sus dos hijos.

"Dios, haz que aparezcan", sollozaba, "por favor Dios, hazlos volver".

Una mujer se quejaba: "No puedo creer que me haya sucedido esto a mí. Debo estar loca. Pero no; estoy viéndolo", y mientras hablaba removía los escombros.

"Dicen que mi hijo está aquí. Voy a ver si es verdad", decía, y continuaba hablando y sacando las piedras de entre lodo, mientras las lágrimas corrían por sus mejillas.

Muñoz Grande asistió al entierro de 95 habitantes de Tarrasa. Al pasar el ataúd de un joven de 20 años, el padre de éste tomó el brazo al vicepresidente y sollozó: "General, ese era mi hijo. He perdido a mi hijo y mis suegros; no puedo encontrar a mi mujer. ¿Qué voy a hacer? Mi Dios. ¿Qué puedo hacer?".

Muñoz Grandes, conmovido, abrazó al hombre y murmuró: "Repóngase, amigo. Es el destino".

Arrasaron en el Yemen el palacio del imán El Badr

CONFIRMÓSE QUE EL REY Y SU FAMILIA PERDIERON LA VIDA EN EL BOMBARDEO

ADEN, 28 (UPI). — La radio de Sanaa anunció que el coronel Abdullah Altallal, que recientemente fuera designado comandante en jefe del ejército, es el jefe del grupo militar que derrocó al gobierno real yemenita.

La emisora sostuvo, además, que crece en todo el país el apoyo a la revolución, pero hasta ahora no se ha podido comprobar la veracidad de sus aseveraciones en ninguna otra fuente.

La pequeña nación que se halla a las puertas del mar Rojo está aislada del resto de la península arábiga y, prácticamente, la radio de Sanaa es la única fuente de información al mundo exterior.

En círculos levantinos se dijo que Altallal fue uno de los jefes de una frustrada revuelta ocurrida en 1948. Se afirma que estuvo prisionero hasta 1955, pero, a pesar de esto, fue designado comandante en jefe del ejército al morir el viejo Iman Ahmed y hacerce cargo del poder el hijo de éste, la semana pasada.

La radio Sanaa dijo que el ejército derrocó a la monarquía y estableció una "república libre", pero aún no se dispone de ninguna información directa de Aden, donde no hay periodistas occidentales, no permitiéndose la entrada al país sino de algunos extranjeros.

Las naciones occidentales que tienen representantes en el Yemen afirman no "haber recibido noticia alguna por intermedio de sus enviados, y la única legación yemení en Occidente dijo que nada sabía de la situación aparte de lo que había oído por radio. La legación en cuestión es la establecida en Bonn, Alemania occidental, cuyo representante dijo que la revuelta había "fracasado" después que el ejército se apoderó de la emisora de Sanaa.

Comunicado rebelde

EL CAIRO, 28 (UPI) — La agencia de noticia del Medio Oriente citó una transmisión de Yemen en que se reveló que el Iman (soberano) quedó sepultado entre los escombros del palacio.

La última transmisión de Sanaa, escuchada antes del toque de queda dijo lo siguiente: "El cuartel supremo del ejército dió órdenes a los oficiales libres para dirigir a los heróicos soldados y rodear el palacio real. A los sitiados se les exigió rendirse. Los tanques y vehículo blindados entraron en acción. En el palacio del tirano se hizo resistencia. Cuando venció el plazo del ultimátum, se empleó la artillería para bombardear el palacio. El palacio del Iman del Yemen quedó convertido en una montaña de escombros. . ."

Confirman la muerte del Iman

LONDRES, 28 (UPI). — La legación de Yemen en esta capital dijo hoy haber recibido confirmación de que el Iman y toda su familia murieron cuando los rebeldes bombardearon el palacio real de Taiz.

Actitud del príncipe Al Hasan

LONDRES, 28 (UPI). — El príncipe Seif al Islam Al-Hasan, se proclamó hoy nuevo Iman de Yemen y dijo que regresará secretamente al reino del desierto para "liquidar a esa banda de rebeldes" que se levantó contra la monarquía.

Al Hasan que llegó por vía aérea a Londres procedente de las Naciones Unidas, dijo a United Press International: "Tengo todo el respaldo de las tribus. Saldré para Yemen esta noche y penetraré por medios secretos, para liquidar a esa banda de rebeldes".

Agregó que "una pequeña banda de rebeldes que será fácilmente aplastada" se levantó contra su sobrino, el Iman de 36 años de edad, que sólo había ascendido al trono el miércoles de la semana pasada.

Seguridad al cuerpo diplomático

LONDRES, 28 (UPI). — El Ministerio Británico de Relaciones Exteriores dijo hoy que había recibido la primera información directa de su ministro en Yemen. Este hizo saber al gobierno que el "mando revolucionario" había garantizado la seguridad del cuerpo diplomático en ese país.

Visitó San Pablo el escritor J. Dos Passos

SAN PABLO, 28 (UPI). — El escritor John Dos Passos parte hoy de San Pablo para la tranquila ciudad de Curitiba, en el estado de Paraná, donde se tomará un descanso de "unos días".

El escritor, que ha pasado seis semanas en Brasil reuniendo material para una serie de artículos sobre Sudamérica, seguirá de Curitiba a Buenos Aires, donde participará en el Congreso Internacional del Pen Club, que se inaugurará el dos de octubre en la capital argentina.

LA REPRESIÓN SOVIÉTICA EN HUNGRÍA SIGUE

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 28 (UPI). — El representante de las Naciones Unidas en Hungría, sir Leslie K. Munro, informó a la Asamblea General que las tropas soviéticas siguen reprimiendo al pueblo húngaro.

Munro, ex presidente de la Asamblea General, y a quien el gobierno comunista ha negado permiso para entrar en Hungría, expresa en su cuarto informe anual que "no ha tenido lugar cambio alguno en la situación básica que prevalece desde 1956 —la denegación al pueblo húngaro del derecho elemental a la autodeterminación —como resultado del uso en el pasado, y de la presión continuada de un ejército extranjero".

"El régimen húngaro —dice— aún se apoya en las fuerzas soviéticas que se instalaron en noviembre de 1956".

Munro declaró la semana pasada ante una comisión de la Asamblea que, seis años después de la revolución húngara, aún quedan en ese país 40 mil soldados soviéticos.

En el informe presentado ayer, agrega que el número de presos políticos en Hungría puede que sea actualmente de entre 8 mil y 15 mil.

Cambios en el gobierno de Bulgaria

La cooperación económica

VIENA, 28 (UPI). — La agencia de noticias búlgara BIA informó hoy que se produjeron importantes cambios en el gobierno comunista de Bulgaria.

El comunicado dado a conocer anoche por la agencia, en el oeste, dice que el vicepremier ministro y presidente de la comisión de Planeamiento, Stanko Todorov, ha sido relevado de esos cargos y designado ministro de cooperación económica.

Bulgaria sigue así el ejemplo de otros Estados comunistas de Europa oriental al crear un ministerio cuya tarea es exclusivamente la cooperación económica con el bloque comunista y el Comecon, organización económica comunista equivalente al Mercado Común Europeo.

Zhivko Zhivkov, otro vicepremier ministro, fue designado presidente de la comisión de Planeamiento en reemplazo de Todorov.

El otro cambio anunciado incluye a Nacho Papazov, que, relevado de su cargo de ministro de Educación y Cultura fue designado presidente de la Comisión Estatal de Ciencia y Tecnología, con categoría de ministro.

El Ing. Mariy Ivanov vicepresidente de la comisión de Planeamiento fue nombrado presidente de la Comisión de Construcción de Maquinarias, también con el rango de ministro.

Presentará hoy su gabinete el Sr. A. Ben Bella

ARGEL, 28 (UPI). — El primer ministro designado, Ahmed Ben Bella, presentará hoy su gabinete al Parlamento argelino y, al propio tiempo, delineará la política que piensa seguir el primer gobierno argelino.

Se cree que el líder izquierdista terminará hoy el misterio que rodea a los ministros de su gabinete al presentarse ante el Parlamento a las 18 GMT para lograr la aprobación de su gobierno y su política.

Ben Bella se reunió durante todo el día de ayer con los líderes argelinos, inclusive algunos de la oposición. Pero al llegar la noche dijo que todavía no había formado gabinete.

Sólo dos cargos parecen haber sido concretados el Ministerio de Agricultura para el que Ben Bella parece haber designado a Amar Ouregane, y el de Educación, que estará a cargo del erudito Twfik El Madani.

Ouregane, al igual que Ben Bella, es diputado por Tlemcen, ciudad situada cerca de la frontera marroquí, y cuna del nacionalismo argelino. El Madani fue delegado del Frente Nacional de Liberación en la Liga Arabe.

Se cree que Ben Bella retendrá para sí la cartera de Relaciones Exteriores y designará a Amar Khemisti, jefe de gabinete del presidente del ejecutivo provisional que encabezaba Abderrahmane Fares, secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El cargo acerca del cual se hacen más conjeturas es el de ministro de Defensa. Rumores no confirmados señalan que Ben Bella lo ofreció a Hadj Ben Alla, quien lo rechazó debido al cargo que ocupa como jefe de asuntos militares del "buró" político. También se mencionó para el cargo al coronel Mendjli Slimane, miembro del estado mayor del ejército.

LA CGT INFORMÓ SOBRE SU PEDIDO AL JEFE DEL ESTADO

SE DIERON A CONOCER LAS CUESTIONES QUE SE PROYECTABAN PLANTEAR

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La comisión provisional de la Confederación General del Trabajo derivó anoche a conocimiento de la opinión pública los puntos que se proponía presentar al presidente de la República, Dr. José María Guido, en el caso de haber concedido la solicitada audiencia, que no se realizó por haberse dispuesto que fuera requerida, como corresponde, por intermedio del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Los puntos son:

En lo social: Restitución de las personerías gremiales. Anulación de la reglamentación del derecho de huelga. Solución a conflictos. Reincorporación de cesantes. Respeto a la legislación laboral. Colocar al frente del Ministerio de Trabajo a funcionarios de probada autoridad moral, que signifiquen garantía para el desempeño de esas funciones.

En lo económico: Cambios de estructuras manejadas por hombres capaces con responsabilidad popular. Revisión de las medidas inconsultas adoptadas. Tomar como punto de partida el plan mínimo de ocho puntos de la CGT, expuesto en ocasión de la última huelga de 48 horas.

En lo político: Anulación del plan político: Reforma a la Constitución, a las leyes, al derecho, a la libertad y a la igualdad de la ciudadanía ante la ley suprema. Levantamiento del estado de sitio. Amplia libertad de prensa. Derogación de las leyes represivas y reglamentaciones represivas que mutilen o modifiquen leyes. Libertad inmediata de todos los detenidos sociales y políticos. Consulta al pueblo, colocando a todos los ciudadanos en un plano de igualdad, respetando su voluntad.

Se anunció, además, en una conferencia de prensa, desarrollada entre las 19.20 y las 20.23, que la CGT, se propone llevar a cabo una movilización de opiniones en todo el país, "incluyendo a las fuerzas armadas, partidos políticos, entidades profesionales y estudiantiles, etc., tendiente a provocar un poderoso pronunciamiento, susceptible de poner coto a una política que nos agobia y que destruye toda posibilidad de armonía y convivencia ciudadana.

Informe a la prensa

Al iniciarse la conferencia se informó que la central obrera había dispuesto fijar su posición en los problemas sociales, económicos y políticos y los planes para la solución de los problemas más inmediatos. Se dejó expresamente dicho que la CGT se mantuvo prescindente en los recientes episodios del Ejército.

Se aclaró, además, que la tentativa de los dirigentes de la CGT de exponer al presidente de la República los problemas sindicales, se habían frustrado ante el hecho de que se giró el pedido de audiencia al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Galileo Puente, lo que no aceptó la CGT.

Se aclaró que, por tal circunstancia, se había decidido informar a la opinión pública sobre los temas que iban a ser expuestos al primer mandatario.

Habló en seguida el dirigente gráfico Riego Rivas. Expresó que la solicitud de la entrevista con el presidente de la República se debió a la necesidad de exponer los diversos problemas que afectan a la clase obrera, que "mal podrían plantearse ante el ministro de Trabajo, Dr. Puente, porque habría constituido un agravio para la CGT por ser un enconado enemigo, que, incluso llegó a negar representatividad a sus dirigentes".

Declaración de la central obrera

Posteriormente se dio lectura a un extenso manifiesto, en el que se expresa que "tras las recientes jornadas entendíase que se abría un nuevo intento para enderezar el rumbo de la Nación".

Según los términos del manifiesto, al cabo de los recientes episodios "se percibieron manifestaciones de algunos sectores, como expresiones propias del presidente de la República, que era su propósito iniciar un diálogo en el ámbito nacional, con vistas a compartir esfuerzos colectivos de todos los argentinos. Por esa razón —agrega— se tomó la iniciativa de solicitar la entrevista al presidente de la República".

La misma declaración formula enérgicas críticas al titular de la cartera de Trabajo. En último término, el Sr. Arturo Staffolani, de La Fraternidad, expuso, en nombre de la CGT, los puntos precitados en materia social, económica y política.

Maristany no recibió a [illegible]

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El secretario de Comunicaciones, general Maristany, se negó a recibir a delegados de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones y de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines. La decisión fue adoptada teniendo en cuenta que "la personería gremial de ambas entidades ha quedado sin efecto".

Comunicado de los 62 gremios

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Las 62 organizaciones dieron a conocer un comunicado acerca de la posición del gobierno luego de la crisis militar última. Expresa que "la continuidad en sus funciones de ministros componentes del Poder Ejecutivo y sobre todo la presencia del Ing. Alsogaray, como sus palabras pronunciadas durante la conferencia de prensa del martes, ponen en serio peligro el cumplimiento del compromiso contraído por el comando de Campo de Mayo ante el país en el sentido de que tendrían plena vigencia la Constitución, la ley y el derecho. Esto es así porque el Ing. Alsogaray aseguró que se proseguiría con la política económico-social ya iniciada, dándole mayor ejecutividad".

Asimismo, el comunicado señala algunos objetivos que deben lograrse "para evitar a la Nación daños aún más irreparables".

Dice: "1º) Amnistía para los sancionados por los tribunales Conintes. 2º) Sostenimiento de la industria nacional para asegurar las fuentes de trabajo, nivelación de precios y salarios y política exterior liberada de presiones internacionales. 3º) Respeto a las organizaciones sindicales. 4º) Derogación de leyes represivas. 5º) Respecto a la voluntad popular".

Investigación de actividades en un organismo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Precedido de un extenso considerando, la Comisión Nacional de Investigaciones dio a conocer un nuevo informe relacionado con las actividades de CEVE (Comité Ejecutivo para la Sustitución Gradual de las Villas de Emergencia), fundamentado en las investigaciones del Sr. Salvador Busacca y otras denuncias sobre el particular.

Dice, entre otras cosas el informe, que un decreto que establecía que "para la plena consecución de los objetivos fijados es indispensable dotar al CEVE de la agilidad administrativa contable necesaria que facilite su normal desenvolvimiento dentro de las razones de urgencia que motivaron su creación", carecen de validez y no son, por consiguiente, argumento para violar las normas legales y reglamentarias fundamentales en el manejo de los dineros públicos, tan o más procedentes y necesarias cuando se trata de sumas tan considerables como las previstas en el presupuesto y cálculo de recursos del organismo (4.800 millones de pesos) para el año 1962.

La Comisión Investigadora resuelve finalmente: 1º) Considerar los decretos del Poder Ejecutivo Nos. 1664 y 1804 del 20 y 21 de enero, respectivamente, del año en curso, actos administrativos viciados de nulidad, por cuyo motivo habrá de resolverse lo que en derecho corresponda, y aconsejar se decrete la liquidación de los negocios pendientes del Comité Ejecutivo para la Sustitución Gradual de las Villas de Emergencia por alguna de las dependencias administrativas o autárquicas con función específica vinculada a la construcción de Viviendas. 2º) Elevar al Poder Ejecutivo Nacional lo resuelto por esta Comisión Nacional de Investigaciones.

El informe lleva la firma de Bernardo Velar de Irigoyen, Luis Acuña, Jorge Mayer, Isidoro Ruiz Moreno, Alberto San Miguel y Eduardo Soldano Debeza.

LAS OPERACIONES DE TRANSITO AÉREO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — De acuerdo con el comunicado dado ayer por la Secretaría de Aeronáutica, a partir de la 0 hora de hoy entraron en vigencia nuevas normas de operaciones de tránsito aéreo en el área terminal Buenos Aires. Por otra parte, la Dirección General de Circulación Aérea y Aeródromos, dependientes de dicha secretaría de Estado informó que a comienzos de 1963 se pondrán en vigencia las normas resultantes de los cambios efectuados en el plan regulador de América del Sur.

Brasil encabeza el torneo sudamericano de bridge en Bs. As.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Brasil va primero en el torneo sudamericano de bridge, pero en el campeonato de damas la Argentina sigue invicta.

Brasil quedó puntero gracias al empate entre Argentina y Chile. En ese encuentro Chile descontó en la tercera rueda la ventaja que le había sacado Argentina en ruedas anteriores, y sacó una pequeña ventaja de cuatro international match points que no le alcanzó para ganar (en los matches de manos hasta doce I.M.P. es empate).

Chile descontó la diferencia que le llevaba la Argentina merced a su juego ajustado y preciso. Los Argentinos, por su parte, no desarrollaron su mejor juego y cometieron algunos desaciertos.

A pesar de ello, se considera que el equipo local todavía puede alcanzar a Brasil si gana el match que tienen que sostener ambos países el sábado, y que será probablemente decisivo para el campeonato.

Brasil sigue ganando sus encuentros por cifras contundentes, utilizando el sistema del trébol napolitano bajo la mirada atenta del campeón mundial Eugenio Chiaradia —inventor del sistema— quien ahora vive en la ciudad de San Pablo.

Tabla de posiciones

Hasta la segunda fecha, la tabla de posiciones es como sigue:

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Brasil	3	2	—	—	4
Argentina	2	1	1	—	3
Uruguay	1	1	—	1	2
Chile (x)	1	—	1	—	1
Paraguay	1	—	—	1	—
Venezuela (x)	1	—	—	1	—
Perú	2	—	—	2	—

(x) Match suspendido con siete manos por jugar de la primera rueda.

Damas

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Argentina	2	2	—	—	4
Brasil	2	1	—	1	2
Perú	2	1	—	1	2
Venezuela	2	1	—	1	2
Chile	2	—	—	2	—

Hoy temprano, Brasil [illegible] a Chile por 164 a [illegible], Paraguay a Uruguay por 79 a 54, y Venezuela a Perú, por 115 a 84. Argentina estuvo [illegible]



Preparativos para el Concilio. — Un grupo de obreros procede a colocar mosaicos frente a una de las puertas de la basílica de San Pedro en el Vaticano, donde se realizarán las ceremonias inaugurales del Concilio Ecuménico II el 11 de octubre próximo

HABRÁ EN OCTUBRE UNA CONVENCIÓN ECONÓMICA

ES AUSPICIADA POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA.- TEMAS A TRATAR

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Ministerio de Economía resolvió promover una "convención económica" que se [illegible] el próximo 10 de octubre. El anuncio fue hecho en el boletín del ministerio en los siguientes términos.

El 2 de mayo próximo pasado el país había iniciado un nuevo esfuerzo tendiente a su recuperación económica. Cuando empezaban a verse los primeros resultados, la [illegible] del general Toranzo Montero, el 8 de agosto, provocó la detención de ese proceso, motivó la quiebra de la confianza e inauguró un difícil ciclo de un mes y 19 días, que recién se ha cerrado ahora y durante el cual poco o nada se pudo hacer en materia económica - social.

"El equipo económico continuó sin embargo, trabajando en la preparación de un conjunto de medidas de gran trascendencia. Ha llegado ahora el momento de ponerlas en práctica. Además, deben completarse en la segunda quincena de octubre las negociaciones financieras en el exterior. En una palabra nos encontramos en el momento preciso en que es necesario reemprender y redoblar el esfuerzo, recuperar el tiempo perdido y poner en ejecución soluciones que implican algunos cambios fundamentales en la economía del país y sobre todo en el presupuesto y en las empresas estatales.

El Ministerio de Economía y los organismos de él dependientes no pueden cumplir solos esta tarea. Mucho menos pueden cumplirla sin un mínimo de tolerancia, de comprensión y más aún, de apoyo por parte de todos los sectores vinculados a la actividad económica. Por esta razón, el ministro de Economía ha resuelto invitar a representantes de esa actividad económica a una verdadera convención a efectuarse el día miércoles 10 de octubre, a las 19 conforme al temario provisional que ya ha sido adelantado y a las invitaciones que se están cursando a esos efectos.

"El Ministerio de Economía desea facilitar el entendimiento con quienes en la esfera privada llevan sobre sí el peso de la acción económica".

Nota de la CGE

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Confederación General Económica manifestó, en una nota dirigida a Alsogaray que las esferas empresarias consideran, "con preocupación y desaliento", que el único objetivo de las últimas modificaciones impositivas es aumentar el ingreso del gobierno, sin contemplar los intereses de la actividad privada.

Señala que no se dejó sin efecto el impuesto a las ventas a pesar de que éstas descendieron verticalmente en el sector minorista, y que, por el contrario, se ha dado un nuevo golpe a la capacidad de consumo del sector privado y a la capacidad productiva de las empresas. Afirma la nota que Argentina se ha colocado en la "nada envidiable posición" de ser el país con la más elevada cuota del mundo con respecto a las rentas no altas.

LAS VACANTES PRODUCIDAS EN EL GABINETE

(Viene de Página 1a.)

dos por el nombrado secretario de Estado, destacando que los mismos, lejos de alcanzar la necesaria pacificación de los espíritus, más bien parecería exacerbarlos. Se niega en la declaración que el justicialismo sea una expresión política de corte totalitario, señalando a continuación, en extensa enumeración, las características que dice tener este partido y se hace una reafirmación de fe en conocidos "slogans" de ética, política y moral cristiana.

La mencionada agrupación política fija en cinco enunciados las condiciones que, entiende, deben ponerse en marcha para alcanzar un auténtico clima de convivencia nacional. Entre otras cosas, esos enunciados establecen:

1º) Que si se desea asegurar el poder civil, será indispensable un gobierno representativo de la voluntad popular, a cuyo efecto no podrá haber proscripciones ni inhabilitaciones, dando además a los partidos políticos un estatuto que asegure una verdadera representación.

2º) Que no podrá haber convivencia mientras no se sancione una amplia amnistía.

3º) Que el Ministerio de Trabajo debe rectificar sus procedimientos en lo que hace a las relaciones de patronos y obreros.

4º) Que deben satisfacerse las necesidades materiales y espirituales del pueblo argentino, contemplando sus auténticas necesidades.

5º) Que deben derogarse las leyes regresivas para el justicialismo, que traban el ejercicio de libertades, entre otras, la de prensa y expresión.

SE FIJARON NUEVAS NORMAS PARA OBTENER JUBILACIONES

ESTABLECEN PLAZO PARA DENUNCIAR Y ACREDITAR SERVICIOS

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Poder Ejecutivo ha dictado dos decretos por los cuales se establecen normas relacionadas a la tramitación de los beneficios jubilatorios en lo que se refiere a la denuncia de los servicios prestados con anterioridad a la vigencia de cada régimen jubilatorio y a la presentación del certificado de cesación de servicios.

El primero de ellos, que lleva el número 9.379, dispone que los afiliados a las cajas nacionales de previsión deberán denunciar, antes del 31 de diciembre de 1964, los servicios prestados con anterioridad a la vigencia del régimen jubilatorio respectivo y que, juntamente con la denuncia deberán ofrecer las pruebas que permitan acreditarlos formalmente.

Además, determina que las cajas no reconocerán con anterioridad a la fecha de creación del régimen correspondiente si no son denunciados en aquel plazo y forma.

El decreto expresa, en sus fundamentos, "que el reconocimiento de los servicios prestados por los afiliados con anterioridad a la vigencia de los distintos regímenes nacionales de previsión origina tramitaciones que, con el trascurso del tiempo, hacen progresivamente más dificultosa las probanzas de tales servicios, que esos inconvenientes perjudican a los afiliados por cuanto la sustanciación de las tramitaciones implica una demora considerable en la obtención de los certificados de prestaciones, y que todo ello ha provocado serios trastornos administrativos y "excesos y prácticas viciosas que deben ser urgente y totalmente erradicadas".

El certificado de cesación

Otro decreto, número 9.380, establece que a partir del 10 del corriente, las cajas nacionales de previsión darán curso a las tramitaciones de beneficios jubilatorios sin exigir a sus afiliados la previa presentación del certificado de cesación de servicios.

Asimismo, se resuelve que dichos organismos "deberán dar curso, en cualquier momento en que sean presentadas, a las solicitudes de reconocimiento de servicios, quedando suprimida la exigencia de justificar previamente la iniciación del trámite jubilatorio de la caja respectiva".

El decreto se fundamenta en que la exigencia de presentar previamente el certificado de cesación de servicios para dar curso a la iniciación del trámite jubilatorio y, a su vez, la previa iniciación de este último para reconocer servicios que se intenten hacer valer ante la caja otorgante, "causa serios perjuicios a los afiliados, especialmente debido a su falta de ingresos durante el período comprendido entre la fecha del cese y la del otorgamiento.

"Su eliminación —se agrega— permitirá al afiliado percibir su beneficio en el menor tiempo posible posterior al cese" — y finalmente se afirma que es función del Estado velar por la finalidad tutelar del régimen nacional de previsión.

MATERIAL PARA USINAS LLEGÓ DE ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En un avión Douglas C-54, de la fuerza aérea que regresó de los Estados Unidos, han sido traídos elementos para montajes de los turbogeneradores que General Electric está instalando en Berisso y La Plata, por cuenta de Agua y Energía. Los turbogeneradores fueron arrendados por SEGBA y generarán energía suficiente para alimentar 420 mil lámparas de 50 vatios.

Acerca de apremios ilegales pronuncióse un juez en La Plata

LA PLATA, 28 (UPI). — Se pronunció el juez en lo penal Dr. Ozafrain, sobre los hechos que le fueran remitidos relacionados con la actuación de la comisión parlamentaria que investigó el año pasado apremios ilegales, secuestrando una picana eléctrica, en el curso de los procedimientos, en el domicilio de un policía.

La comisión legislativa, en base a las diligencias inculpó a seis empleados de la brigada de investigaciones de San Martín como autores de torturas en varios procedimientos. De estos seis policías, fueron sobreseídos en diciembre último el jefe de la brigada, comisario Adán Scala, y el oficial Mario R. Gragitena.

En la sentencia del juez Ozafrain se resuelve —tras un amplio análisis en el que llega a la conclusión de que por su naturaleza los elementos de prueba acumulados carecen de valor legal y que los testimonios corresponden a personas procesadas— "que al declararse víctimas de apremios procuran eludir su propia responsabilidad en los hechos de que aparecían autores. Dice, además, que el secuestro de la picana se efectuó sin testigos y sin las formalidades que debieron acreditar su calidad probatoria del cuerpo del delito.

Como consecuencia de esto y otras deficiencias observadas en la investigación de la comisión parlamentaria, el juez Ozafrain resuelve absolver a los cuatro policías restantes: Miguel Yacub, Roberto L. Rodríguez, Fermín Sánchez y Alfredo San Pedro en la causa por apremios ilegales, pero a los dos últimos los condena a tres años de prisión y dos años y seis meses, respectivamente, más inhabilitación perpetua para ocupar cargos públicos, como autores de exacciones al haber exigido la entrega de cinco mil pesos a Ismael Bugallo, propietario de un quiosco situado cerca de la comisaría primera de San Martín.

Cuatro nuevos bancos podrán ser habilitados

De Exportación, Rural, Ganadero y Santander

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Banco Central concedió ayer aprobación para el funcionamiento de cuatro instituciones bancarias que habían iniciado las gestiones correspondientes hace varios meses. Al respecto se suministró la siguiente información oficial: "El directorio del Banco Central de la República Argentina dio curso favorable a las solicitudes de creación de los bancos Ganadero Argentino S. A., Rural Argentino S. A., de Exportación para la América del Sud S. A. y del Santander S. A., teniendo en cuenta la acción que habrán de desarrollar en el ámbito agropecuario los dos primeros; que se considera sumamente interesante la acción de complementación que significará el Banco de Exportación, al dirigir su apoyo hacia un sector de las actividades económicas insuficientemente atendidas hasta la fecha; y que el Banco de Santander, por su arraigo e importancia dentro del concierto bancario de España y la orientación específica que dará a las actividades de la filial a instalar en nuestro país, habrá de contribuir al mejor desenvolvimiento del intercambio entre las dos naciones.

"Las solicitudes de referencia —se agrega— obraban en poder del Banco Central desde hace un tiempo y eran retenidas a la espera del dictado de las normas puestas en vigor [illegible] mente, cuyo conocimiento fuera difundido en un anterior comunicado de prensa.

"Se recuerda que oportunamente se dejó [illegible] que el cumplimiento de los nuevos requisitos establecidos para la instalación de bancos o filiales de los existentes no significa que las solicitudes que se presenten serán resueltas [illegible] mente por el Banco Central.

SERIAN VENDIDOS INMUEBLES DEL Bco. HIPOTECARIO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En el seno del directorio del Banco Hipotecario Nacional existiría el propósito —según ha trascendido—, de actualizar las condiciones de venta de numerosos inmuebles actualmente en locación. Se añade que el producto de dichas ventas se emplearía en la reactivación de construcciones avanzadas en más de un 50 por ciento.

REHABILITARÁN RAMALES DE LOS FERROCARRILES

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino (EFEA), se supo que se encuentra en su etapa final el estudio, a cargo de una comisión especial, del problema de los ramales ferroviarios clausurados a fines de 1961, cuando se puso en marcha el plan de reestructuración.

En la misma fuente trascendió que para antes de fin de año estará concluido el informe respectivo, que está satisfecho hasta ahora en un 60 por ciento. La comisión correspondiente, a cargo del vicepresidente de EFEA, Ing. Armando Ressia, contempla la posibilidad de que muchos de los ramales que fueron clausurados serán rehabilitados sobre la base de una reestructuración, que incluiría la clausura de algunas estaciones intermedias.

La modificación de criterio se basaría no sólo sobre informes de índole interna ferroviaria, sino también sobre manifestaciones de deseos de las fuerzas vivas afectadas, especialmente los centros de producción agropecuaria. En cambio, otros ramales, cuyo mantenimiento se confirma como antieconómico, seguirían clausurados.

Llegaron del Japón coches ferroviarios

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La administración de los ferrocarriles Mitre - Sarmiento, informó que habían llegado al país, procedentes del Japón, 16 coches de los fabricados por la empresa Marubeni, de los cuales 11 se destinarán al ferrocarril Mitre y los 5 restantes al Sarmiento. En lo sucesivo arribarán nuevas partidas, hasta completar antes de fin de año los 200 coches adquiridos a esa empresa.

PARA DOCENTES DICTARÁN UN CURSO ESPECIAL EN PARANÁ

EL MISMO SE INICIARÁ A PARTIR DEL 15 DEL MES VENIDERO

PARANA, 28. — La Dirección Asistencial de Menores se encuentra abocada a la organización del cursillo para el personal docente y visitadoras sociales que prestan vicio en la repartición.

El mismo se cumplirá en la segunda quincena del mes entrante y comprenderá los siguientes temas: Vida y salud de los menores; problemas relativos a su moralidad; menores abandonados; delincuencia precoz, moral y material; influencia de la organización familiar, de las condiciones del ambiente y organización social en la moralidad de los menores; educación y sistemas legales y penitenciarios actuales.

Festividad de San Miguel Arcángel

PARANA, 28. — Con motivo de celebrarse mañana la festividad de San Miguel Arcángel, patrono de la provincia de Entre Ríos, se realizarán distintos actos religiosos en la iglesia que bajo su advocación se halla ubicada en la intersección de las calles Av. Rivadavia y Buenos Aires de esta capital.

Entre otros actos, serán oficiadas misas a las 6, 7, 8 y 9 y posteriormente a las 10, una solemne misa cantada. En horas de la tarde se efectuará la tradicional procesión, que culminará en el citado templo.

El "Día Universal de la Infancia

PARANA, 28. — Con motivo de cumplirse el primer lunes de octubre, el "Día Universal de la Infancia", instituido por las Naciones Unidas, la OJAPNU, Organización de la Juventud Argentina para las Naciones Unidas, realizará en el salón del Ateneo "Luis L. Etchevehere" a las 19, el próximo lunes 1º de octubre, una exhibición de cinetoscopias que ilustran sobre la labor del organismo internacional en favor de la infancia.

Al término de las proyecciones, la OJAPNU distribuirá entre los presentes, folletos de la Declaración de los Derechos del Niño y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamadas por las Naciones Unidas.

Muestra pictórica

PARANA, 28. — El 30 del corriente a las 19, Plásticos Entrerrianos realizará una muestra pictórica en el Ateneo "Luis L. Etchevehere". En la misma presentarán obras inéditas los siguientes artistas locales: Palmira Ara, Miryan Balcar, Neli Lientier, Angélica N. Vera, Carlos Castellán, Luciano Cozza, Gloria Montoya, Rosa González, Mario A. Gargatagli, Polo Godoy, Argentino Golz, Kismo Londero, Julio César Méndez, Carlos Migliavacca, Augusto Nux, Raúl Pietrafaccia, Beatriz Yaryez y Luis Gutiérrez.

Juegos florales

PARANA, 28. — El Consejo General de Educación se encuentra abocado a la organización de los juegos florales que se realizarán desde el 27 de octubre al 11 de noviembre del corriente año, en los establecimientos de su dependencia.

Los mismos incluirán: coros de alumnos y de maestros y vecinos; recitados, canciones y danzas interpretados por conjuntos folklóricos; certamen de poesías y cuentos escritos por niños y docentes; concurso de dibujo y pintura, ejecutados por niños sobre temas del natural, y actuación de niños instrumentistas.

Piden el reajuste del precio sostén del aceite de lino

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Congreso Argentino de la Industria Aceitera, que agrupa a varias cámaras dedicadas a este ramo, envió una nota al ministro de Economía solicitándole una actualización del precio sostén del aceite de lino como medida preventiva a la baja artificial de este producto en el mercado de Rotterdam.

Expresa la entidad que al pedir esta medida de previsión lo hace con la finalidad de no exponer a una sorpresiva baja del valor del aceite de lino al productor nacional.

Dice más adelante la presentación que antes de la desvalorización de nuestro signo monetario el productor estaba a cubierto de cualquier eventualidad con el precio sostén de $ 18,50, establecido por el decreto número 10.690, pero al no actualizarse este precio ha dejado de ser eficaz para la defensa del verdadero valor de la producción argentina de semilla y aceite de lino.

Firman la nota los señores Felipe Rabal y Adolfo R. Altuna, vicepresidente y presidente, respectivamente.

La prórroga de declaraciones patrimoniales

El decreto está a la firma del presidente

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Continuaban a la firma del presidente de la Nación dos decretos, cuyo anuncio efectuó en los últimos días la Secretaría de Hacienda.

Uno de ellos es el que fija una prórroga hasta el 15 de octubre próximo para la presentación de la declaración general del patrimonio (blanqueo de capitales). También se prorrogan en virtud de la medida proyectada los plazos para acogerse al régimen de condonación de multas, recargos e intereses; la fecha de derogación del régimen de presentación espontánea y para que entren a regir las normas que establecen requisitos para la transferencia de bienes y el plazo de suscripción del Empréstito 9 de Julio.

Todos esos plazos hubieran vencido el 1º de octubre y se prorrogan hasta la fecha mencionada.

El otro decreto que se halle a la firma del presidente es el que establece el otorgamiento de subsidios a quienes hayan resultado damnificados con motivo de los últimos acontecimientos militares.

Sra. Celia Rodríguez de Pozzo

Fueron inhumados sus restos

QUILMES (Buenos Aires), 28 (UPI). — Fueron inhumados en el cementerio local, junto a la tumba del Dr. Fernando Pozzo, su marido, los restos de la Sra. Celia Rodríguez de Pozzo, fallecida en esta capital después de una corta enfermedad.

Había nacido en Buenos Aires el 29 de setiembre de 1891, en el seno de una antigua familia porteña. Era biznieta del brigadier general Martín Rodríguez.

Dedicada con su esposo a la tarea de traducir las obras de Enrique Hudson, concluyeron en primer término y publicaron, con el auspicio de la Municipalidad de Quilmes que a instancias del traductor adquirió los derechos de su publicación: "Allá lejos y hace tiempo"; a esta versión sucedieron luego las de las obras "Una cierva en el parque de Richmond", "El pequeño niño perdido", "Días de ocio en la Patagonia", etc. La predilección por la obra de autores ingleses que trataron temas argentinos, aparte de las del argentino Hudson, llevó a la Sra. de Pozzo a traducir también las obras de Roberto B. Cunninghame Graham. En 1960 la Sra. de Pozzo terminó la traducción de la obra de Lionel Lindsay "Arte morboso", estudio crítico del moderno arte informalista.

La distinguida dama desaparecida, había fundado en la parroquia de Quilmes la Congregación de la Virgen del Perpetuo Socorro.



Autoridades de la Asociación de Cooperativas Argentinas presiden la reunión inaugural. (Radiofotografía United Press)

SESIONA LA ASOCIACIÓN DE COOPERATIVAS ARGENTINAS

SE CONSIDERAN IMPORTANTES ASUNTOS DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Fueron inauguradas las deliberaciones de la 38 asamblea general ordinaria de la Asociación de Cooperativas Argentinas, a las que asisten 400 delegados en representación de 270 cooperativas agropecuarias de primer grado que a su vez nuclean a 150 mil productores del campo. Previa designación de la comisión de poderes, presidió la reunión el titular de la institución organizadora, Sr. Ernesto Mandel. En la convocatoria a esta conferencia se señala que son temas principales a debatir la memoria y balance del 38 ejercicio y numerosos otros asuntos relacionados con el movimiento cooperativo argentino.

Estuvieron presentes, además, representantes del Ministerio de Economía, del INTA, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Consejo Agrario Nacional y Dirección Nacional de Cooperativas, como así también promotores de la actividad cooperativista argentina, entre quienes se encontraba el Sr. Gabriel Perren, ex jefe del departamento de Fomento y Cultura de la Asociación de Cooperativas Argentinas.

Se destacó en la oportunidad que el capital cooperativo suscripto alcanza en el ejercicio clausurado al 30 de junio del corriente año, a 122.211.000 pesos y el integrado a 119.475.030,23 pesos; el excedente cooperativo alcanzado —del que se deducirán las reservas legales y estatutarias vigentes— es de 6 millones 191.601,96 pesos.

El total de las operaciones realizadas por la Asociación de Cooperativas Argentinas durante el período 1961-62 ascendió a 3.792.283.774,56 pesos, distribuidos en rubros tales como productos agrícolas, haciendas, frutos del país, productos de granja, productos varios, mercaderías generales de distribución directa; mercaderías generales de distribución indirecta e industrias.

Se refiere la memoria a los daños ocasionados por la sequía en una amplia zona del suroeste de Buenos Aires y en La Pampa y expresa que "no obstante, nuestro desenvolvimiento fue relativamente normal, aún en la faz financiera, lo que nos permitió cumplir regularmente las obligaciones contraídas. Todo ha sido posible por la confianza que la Asociación de Cooperativas Argentinas ha logrado inspirar en los organismos crediticios y entre sus ... dores y también por la lealtad y consecuencia de un importante y calificado grupo de cooperativas afiliadas".

En el curso de esta asamblea, además, los delegados deberán resolver sobre la adquisición del edificio que ocupa actualmente la sucursal Rosario de la entidad, y sobre mo[di]ficación y ampliación de [al]gunos artículos de los estat[ut]os sociales.

Levantan la clausura de un negocio en Bs. As.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Cámara en lo Criminal confirmó la sentencia del juez Dr. Vera Vallejos, que ordenó el levantamiento de la clausura del negocio "El Submarino", sito en calle Azcuénaga 334, dispuesto por el Poder Ejecutivo a raíz de la detención de uno de los propietarios del mismo, Sr. Marian Rorr, en la investigación que se llevó a cabo por contrabando aéreo.

En Uruguay licitan la adquisición de aceitunas verdes

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Informó la Secretaría de Comercio que en la República Oriental del Uruguay se ha llamado a licitación pública para la adquisición de hasta 30 mil kilos de aceitunas verdes. Se ha fijado la fecha de apertura de las ofertas para el once de octubre próximo.

El bachillerato en Sanidad ha sido suprimido

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido suprimida la carrera de bachillerato en sanidad, creada en 1960 en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública con el propósito de formar auxiliares sanitarios.

Los alumnos que actualmente cursan el bachillerato en sanidad continuarán sus estudios en el citado ministerio hasta su término, y de acuerdo con el plan de estudios aprobado en su oportunidad. Ese ministerio promoverá la creación de cursos para la formación del personal necesario en las tareas auxiliares de la medicina mientras los organismos competentes no impartan esa enseñanza.

En los fundamentos del decreto se expresa que no es de competencia del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública el dictado de cursos permanentes de enseñanza secundaria y que las erogaciones que insume ese curso, dictado fuera de su ámbito normal, son muy elevados y se hallan en discordancia con el rendimiento que ese ministerio puede esperar del mismo para satisfacer sus necesidades de auxiliares de la medicina.

Primeras Jornadas de Arquitectura Escolar en Bs. As.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Fueron inauguradas las Primeras Jornadas de Arquitectura Escolar con un acto que presidió la subsecretaria de Educación, profesora Elena A. Zara de Decurguez.

Durante la reunión, que se realizó en el local de la Sociedad Central de Arquitectos, hicieron uso de la palabra los arquitectos Enrique García Miramón, y Julio César Caanourdie.

En horas de la tarde, se realizó la tarea de las comisiones que preparan las distintas conclusiones del congreso.

EMITIRÁN DOS SELLOS POSTALES CONMEMORATIVOS

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El 6 de octubre la Secretaría de Comunicaciones pondrá en circulación un nuevo sello postal denominado "Juan Vucetich creador del sistema dactiloscópico argentino".

La nueva estampilla tendrá el valor unitario de 2 pesos. Se han editado 3 millones de ejemplares, de color verde, tamaño 22 por 32 milímetros, impresos en la Casa de la Moneda por el procedimiento de huecograbado. La viñeta presenta la efigie de Juan Vucetich, efectuada por el dibujante Horacio Alvarez Boero.

El mismo día se pondrán igualmente en circulación 3 millones de estampillas, valor 5,60 pesos (correo aéreo), denominadas "14 de setiembre, Día del Cartero". Han sido impresas en color gris y negro por la Casa de Moneda, por el procedimiento litográfico. Su tamaño será de 32 por 22 milímetros, y su viñeta, dibujada por el Sr. Héctor A. Viola, presenta una silla de postas del siglo XIX y la corneta emblema de las comunicaciones.

Denuncia contra el juez Vera Vallejos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El fiscal de Cámara en lo Criminal y Correccional, Dr. Abel Seghesso Flores ha enviado una nota al ministro de Justicia para denunciar al juez Dr. Héctor Vera Vallejos por el prevaricato en que habría incurrido en los recursos de amparo interpuestos por el ex diputado nacional Sr. Enrique Spangember[g] y otros.

Solicita el Dr. Seghesso Flores, además, que se adopten las medidas de suspensión en sus funciones de juez al Dr. Vera Vallejos y posteriormente se ponga a disposición de la Cámara de Diputados de la Nación cuando ésta se instale.

Fue disuelto el Consejo de Productividad

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer un decreto por el cual se determina que cese en su actividad el Instituto Nacional de la Productividad.

En los considerandos de la medida adoptada, que comenzará a regir a partir del 30 del corriente, se afirma que la disolución del organismo no acarreará ninguna dificultad, ya que el instituto no funciona como organismo operativo. Además, se sostiene que al haberse reducido a una mínima expresión el consejo directivo que tenía a su cargo el organismo, al igual que su dotación de personal, se hace prácticamente imposible mantener un nivel aceptable de servicios.

En su parte dispositiva el decreto determina que "las funciones que se le confiaron al instituto serán ejercidas por la Secretaría de Industria y Minería, que a tal efecto designará dos consejeros "ad hoc" que la representarán ante el Centro de la Productividad de la Argentina".

Siguen paralizadas las actividades en industrias Kaiser

CORDOBA, 28. — Siguen paralizadas las actividades de la planta de fabricación de automotores de Industrias Kaiser Argentina debido a la medida dispuesta por el directorio de la empresa el jueves de la semana pasada, luego de haber anunciado que le era imposible asegurar el traslado de materias primas y unidades desde y hacia distintos puntos del país, a raíz de los sucesos que conmovieron a la República.

Mientras se realizaba la mediación del secretario general de la intervención federal, Dr. Gustavo Sarria, el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor dio a conocer una comunicación en la que acusa al gobierno de silencio y pasividad ante el problema.

Por su parte, la intervención federal hizo público otro comunicado. Expresa que "ha puesto su empeño en asegurar las fuentes de trabajo y la ocupación, a fin de consolidar la justicia y la paz social, cosa que ha hecho invariablemente. En el caso presente, frente a la noble gestión del gobierno interesado en la solución del conflicto, los directivos del sindicato han violado las normas más elementales de consideración y respeto, agraviando gratuitamente e insolentemente al gobierno en un comunicado difundido anoche".

Se reprimirá el agio en la venta de papa

Sería cerrada la importación

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — "Si prosigue la actividad especulativa en la venta de la papa procederemos a cerrar la importación de la misma", expresó el secretario de Comercio, Dr. Zaefferer Toro, al ser interrogado sobre la especulación con el producto que se trae del exterior.

Dijo asimismo, que esta situación no puede continuar, ya que a principios del mes próximo comienza la cosecha de la papa en Tucumán y en la zona de Rosario. "El público consumidor no debe hacerle el juego al especulador. He dado instrucciones a la Dirección de Monopolios para que se investigue la "curiosa coincidencia" de que un reducido grupo de importadores opera en un mismo precio, siendo que el producto proviene de distintos lugares".

Fue descubierta una defraudación en una comuna jujeña

SAN SALVADOR DE JUJUY, 28 (UPI). — Una defraudación a la Municipalidad de Perico del Carmen por dos millones de pesos ha comprobado, tras las correspondientes actuaciones, el interventor federal en la provincia. Aunque no se dieron nombres, se sabe que los presupuestos implicados en el desfalco se encuentran detenidos, mientras el sumario respectivo ha sido pasado al juez del crimen de turno.

Según trascendió las maniobras delictuosas se venían desarrollando desde hacía tiempo atrás por parte de varios empleados de la comuna.

HA DELIBRADO LA COMISIÓN PRO AEROPUERTO DE ROSARIO

LA REUNIÓN TUVO LUGAR EN LA SEDE DE LA BOLSA DE COMERCIO

ROSARIO, 28. — En la Bolsa de Comercio, realizó una importante reunión la comisión pro aeropuerto internacional en esta ciudad. Se encontraban presentes el presidente de la misma, Dr. Modesto J. Borrás, por la Sociedad Rural de Rosario; el Ing. Ernesto Daumas, por la Federación Gremial de Comercio e Industrias; el Dr. Bartolomé Sívori, por la Bolsa de Comercio; el Sr. Héctor Iragaqui, por el Círculo de Entidades Deportivas el capitán Torné, jefe del aeropuerto Rosario; el Sr. Alfonso Conde, por el Círculo de la Publicidad; el Sr. Luis Smulóvitz, por la Asociación Empresaria de Rosario; el Sr. Ricardo Sagarzazu, de Aerolíneas Argentinas; el Sr. Gregorio Tisera López por el Círculo de la Prensa, y el Sr. Leandro Mir González, de la Empresa A.L.A.

En primer término se puso a consideración el proyecto de construcciones de locales para aduanas, policía sanitaria, salón de espera, restaurán y locales para las compañías de aeronavegación, como así también de la torre de control, cuyos planos han sido realizados y deben ser elevados, para su aprobación, a la Secretaría de Aeronáutica.

Informó el Dr. Borrás que una empresa norteamericana ha sido favorecida en la aprobación del anteproyecto de construcción del moderno aeropuerto internacional para esta ciudad, pero que su alto costo impide poder atender eficazmente su inmediata construcción. Es por ello que la comisión pro aeropuerto internacional de Rosario, auspicia una realización más rápida e inmediata de las obras necesarias, en base a un proyecto de construcciones que será elevado a la Dirección de Aeronáutica para su aprobación.

Situación de civiles detenidos

ROSARIO, 28. — Hasta promediar la tarde no se había suministrado ninguna información oficial, referente a la situación de los dos civiles detenidos, a quienes se inculparía de haber disparado sobre un núcleo de soldados de los efectivos del coronel Francisco Tizado, en oportunidad del retiro de sus efectivos, el sábado 22, hacia la zona de Maciel. Como consecuencia de este hecho, falleció un soldado del R. 14 de Caballería con asiento en Villaguay.

Los detenidos son Vicente Isidro Astorga y Juan Valvazon. El primero de ellos sería afiliado al Partido Demócrata Progresista y su defensa ante los estrados jurisdiccionales, sería ejercida por un profesional dirigente de dicha agrupación política.

El sumario militar es realizado por el coronel (R), Raúl Pablo Picasso, quien ha tomado declaraciones y hecho una inspección ocular en el lugar donde ocurrió el suceso.

Por otra parte, esta mañana el apoderado del Partido Comunista, Guillermo Kehoe, hizo llegar al coronel Fonseca, jefe del estado mayor del Comando del 2º Cuerpo de Ejército, una nota en la que solicita un desmentido de que los detenidos serían afiliados de ese partido, negando que los mismos pertenezcan a esa agrupación.

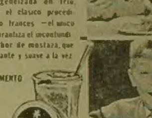
El conflicto planteado en la Pcia. de Chubut

RAWSON, 28 (UPI). — En el conflicto de poderes suscitado entre la intervención federal y el Poder Judicial, el Superior Tribunal de Justicia resolvió en el curso de una acordada, rechazar dos decretos del Poder Ejecutivo provincial disponiendo las cesantías del juez, Dr. Bouchet, y del vocal del tribunal, Dr. Simonet, y además dio conocimiento al gobierno nacional con el fin de que se adopten las medidas que estime corresponder.

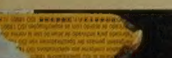
El conflicto se originó cuando el interventor federal solicitó la instrucción de un sumario a un magistrado y al estimar que se ponía poca diligencia en pronunciarse al respecto, pidió la renuncia a los vocales del tribunal, a lo que se negaron éstos.











EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.698
[illegible]: Elida Caputto

EL PRECIO DE LA PAPA

Lo que está ocurriendo con la papa confirma una vez más aquello de que, cuando un ente estatal interviene en un problema de abastecimiento sin un plan previo que le reserve el control sobre los procedimientos que adopta, fracasa y deja librado al azar la defensa del interés o la necesidad pública que lo ha movilizado. La escasez de este artículo de primera necesidad por los resultados de la última cosecha indujo al gobierno a importar el tubérculo desde el exterior asegurando a los consumidores un precio razonable y acorde con los costos reales. Se anunció que su expendio en ferias y mercados se haría a quince pesos el kilogramo, pero con el ingreso de los primeros cupos se vendió a veinte pesos y cuando la población ya estaba resignada a abonar ese precio, se acentuaron las oscilaciones, al extremo de que en los últimos días se ha vendido entre los 26 y 28. Y todo esto ha ocurrido mientras algunas municipalidades, como la de Rosario, informa oficialmente que han adquirido en el exterior el producto para expenderlo a 13 pesos el kilogramo, en los que quedan incluidos los costos en el país de origen y los gastos de transporte hasta los centros de consumo. Estos índices dan la pauta de que el proceso iniciado desde el ámbito oficial para conjurar un estado de necesidad, tampoco ha podido escapar a las maniobras de la intermediación onerosa, de la especulación tan común y generalizada con los productos vernáculos. Y queda demostrado que las mejores intenciones del gobierno se estrellan contra esa red de consignatarios y comerciantes que manejan el mercado; en las buenas y en las malas, cuando hay abundancia o escasez, sus negocios están siempre en auge y evolucionan con pingües utilidades sobre el sacrificio de los productores y de los consumidores.

Lo evidente es que por lo menos en esta emergencia, y tratándose de un artículo indispensable que con su alto valor nutritivo cubre una parte importante de la dieta del grueso de los hogares, se podía haber evitado esta exacción a los ya constreñidos presupuestos familiares. Los cupos importados se debieron volcar en los grandes centros de consumo y ser vendidos en los puestos oficiales de las ferias francas o, en un última instancia, si se consideraba indispensable la intervención de los grandes consignatarios y comerciantes, se debió establecer un precio tope para el expendio computando costos y gastos de distribución, más una utilidad razonable. Prescindir de estos arbitrios, que por otra parte y al margen de las premisas y dogmas sobre libertad de comercio están plenamente justificados porque no es normal la relación entre la oferta y la demanda, ha llevado a esta situación de injusticia, de verdadero despojo a los consumidores. Y lo peor es que este proceso no termina ahí; ya se avecina la próxima cosecha, que no será abundante porque el área de siembra se ha reducido, y si el acopio y la comercialización siguen en manos de quienes la controlan actualmente, los precios del producto serán prohibitivos y escasamente compensatorios para los productores que están a la espera de algún estímulo para incrementar en el futuro el área de siembra.

Ya es una tradición, que viene de lejos, que nuestro país se autoabastece de papa; extensas zonas pueden suministrarla en gran cantidad y de muy buena calidad y a precios que, dentro del conjunto de los rubros alimenticios, han sido hasta hace poco accesibles para el gran sector de consumidores. La tendencia a sembrar menos, para que la escasez mejore los precios para el productor, debe ser contrarrestada mediante la fijación de un precio soporte compensatorio para los colonos, tal como se hace con los cereales y oleaginosos. Y para que ese incremento razonable no incida en la economía popular, hay que terminar con la especulación, la intermediación onerosa y fijar los precios de expendio al público en las ferias y mercados. Un control adecuado, que no se ha hecho en esta etapa de importación, posibilitará que el tubérculo llegue a los consumidores a precios justos y en forma abundante, y es ésta la mejor política que el gobierno puede hacer para asegurar el autoabastecimiento, evitar la evasión de divisas y estabilizar a un denso núcleo de productores.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

28 de setiembre de 1927

"Las estadísticas —señalaba el editorial— [illegible] para algo más que para el consumo de papel y tinta: bien estudiadas, indican los altibajos de las actividades y [illegible] hombre de organización opera eficazmente. Pero no lo [illegible] rreos y Telégrafos con respecto a las necesidades del V Distrito, al que aún mantiene relegado no obstante las intensas tareas que realiza en [illegible] usuarios. Por otra parte, infinidad de veces ha sido reclamada la impostergable necesidad de que fuese aumentado su personal, especialmente el encargado de distribuir la correspondencia, sin resultados positivos. Por ello es necesario que las autoridades tomen buena nota del movimiento que evidencian las cifras [illegible], y otorguen al V Distrito la primera categoría a que se ha hecho acreedor".

—Desde la capital federal se anunciaba que con asistencia de altas autoridades nacionales y representantes de los círculos científicos e intelectuales metropolitanos, había quedado inaugurado en la fecha el Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, oportunidad en que habían hablado los doctores Ricardo Rojas y [illegible] Sagarna.

—Un cable fechado en Detroit daba cuenta del fallecimiento en dicha ciudad del señor John Ford, hermano del magnate de la industria automovilística norteamericana, Henry Ford.

28 de setiembre de 1937

—Una información de Coronda, informaba que con importantes actos sería conmemorado mañana en dicha ciudad el centenario de la fundación de la iglesia parroquial, construida en reemplazo del primitivo templo desaparecido después de aproximadamente 200 años de existencia.

—Desde la capital federal se hacía saber que había muerto en la fecha el señor Carlos J. Buchanan, veterano jugador de fútbol de la época llamada "de oro" de este deporte. Buchanan había sido uno de los más notables defensores, y jugó en el club Alumni e integró los seleccionados argentinos de 1904, 1905 y 1906.

—Un cable procedente de Ginebra consignaba que la Liga de las Naciones se había expedido enérgicamente en contra de los bombardeos japoneses contra poblaciones chinas, condenando tal actitud por la unanimidad de los delegados presentes.

—Otro despacho, desde España, daba cuenta de que había caído en poder de las fuerzas revolucionarias el puerto de Ribadosella, en el Cantábrico.

—*NUESTRO EDITORIAL. — Al referirse a los recientes comicios nacionales, ex[illegible] que ellos habían tenido la particularidad de poner a la opinión pública en general de parte de los vencidos en las urnas. "Es de gran importancia este aspecto —añadía— pese a que no quieran así estimarlo quienes se sienten beneficiados con los resultados obtenidos por medios irritantes de coacción sobre la voluntad del electorado, y por cuantos creen que la función de gobernar no es sino una aptitud para crear impuestos y pagar deudas, desmereciendo así —en toda su importancia y proyecciones— lo que significa administración y conducción de la cosa pública*".

Alude a su postura en la reciente crisis el Cnel. Ernesto Videla

El coronel Ernesto Videla ha hecho llegar a este diario, para su publicación, los conceptos que transcribimos:

"En conocimiento de versiones que habrían circulado en la ciudad de Santa Fe sobre mi postura y la del Liceo Militar "Gral. Belgrano" en la crisis militar reciente, y la información periodística aparecida al respecto, fidedigna pero incompleta, me obliga a exponer que:

"1º) Me ratifico totalmente en la resolución que adopté al iniciarse la crisis citada, como director del L. M. G. B. y que fue la de los jefes y oficiales, suboficiales y soldados, de responder a las órdenes del comando natural (el comandante en jefe del Ejército) en defensa de la Constitución y de la estabilidad y autoridad del Poder Ejecutivo nacional.

"2º) Esa decisión fue comunicada a los comandos y personal militar que correspondía y tuvo estado público.

"3º) En cumplimiento de lo resuelto, los efectivos del L.M.G.B. fueron empleados el viernes 21 de setiembre en el puerto de Colastiné, en apoyo de la III División de Infantería, a las órdenes de los jefes y oficiales que correspondía.

"4º) El mismo día 21 en horas de la tarde, ante el desarrollo desfavorable de la situación en Bs. As. propia por las defecciones producidas, se impuso la necesidad de continuar las operaciones fuera de Santa Fe, por lo que resolví dejar el L.M.G.B. a cargo del Sr. Subdirector ante la evolución del sentir del resto de los señores jefes y oficiales y procedí a cumplir con mi deber militar, acorde con la posición inicial adoptada".

Asociación del Magisterio Católico

Postergación de un acto eleccionario

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe hace saber que de común acuerdo con la junta electoral designada al efecto, y en virtud de la paralización de las actividades del correo, circunstancia que no ha permitido la perfecta organización del acto eleccionario en el interior de la provincia, ha resuelto postergar la realización de las elecciones de renovación de la comisión directiva hasta el día 20 de octubre próximo. Por otra parte, comunica que la junta electoral cursará circular a las filiales con las instrucciones pertinentes. Por otra parte, las consultas sobre las elecciones deben ser dirigidas al presidente de la junta electoral, señor Ramón Gudiño, San Martín 1621.

Fijó nuevas normas la Municipalidad para la actuación de abogados

La Intendencia municipal, por intermedio de la Secretaría de Gobierno, ha dictado un decreto por el cual se deroga el 6.830 de 1953. En el nuevo decreto se establece que en los juicios en que la Municipalidad sea actora o demandada, los profesionales intervinientes podrán percibir los honorarios de la parte vencida que fije el código procesal, siempre y cuando el crédito de la Municipalidad esté totalmente cubierto, incluso los gastos de juicio que hayan sido a cargo de aquélla.

Cuando el Departamento Ejecutivo resuelva convenir la tasación o desistimiento de un juicio, los profesionales no cobrarán honorarios que sean a cargo de la Municipalidad, debiendo presentar copia autorizada del auto regulatorio, a los fines de la liquidación de aportes a las cajas Forenses y de Abogados y Procuradores. Se dispone igualmente, que los profesionales deberán solicitar autorización para efectuar gastos por tramitación de exhortos o publicación de edictos, cuyo monto les será reconocido en el supuesto de que las costas se impongan a la Municipalidad.

En los considerandos, se establece que debe tenerse en cuenta que no media entre la Municipalidad y sus profesionales una locación de servicios, sino la relación derivada del contrato de empleo, que la condición de funcionarios públicos que invisten los profesionales, implica para ellos la percepción regular del sueldo y bonificaciones, su estabilidad en el cargo, beneficios jubilatorios, además de los recursos extraordinarios provenientes de la tramitación de juicios contra los deudores de la Municipalidad.

Por todo lo expresado, se concluye, surge la ilegitimidad del decreto que se deroga, por cuanto acordaba un derecho en pugna con los principios de equidad y colocaba al Departamento Ejecutivo en la situación de abonar honorarios a quienes se encuentran en relación pública de dependencia.

MUNICIPALES

Entrega de premios de un certamen literario

El martes próximo a las 18, en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, se llevará a cabo la entrega de los premios a los alumnos que resultaron ganadores en el Certamen Intercolegial Literario.

Dicho certamen fue organizado por la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad.

La recolección de residuos

La Dirección de Limpieza ha informado que a partir del 1º de octubre, la recolección de residuos en nuestra ciudad se iniciará a las 6.30, dando comienzo así al turno de verano.

La oficina de prensa

A partir de la fecha la Oficina de Prensa de la Municipalidad, funcionará en el tercer piso y dependerá de la Secretaría de Cultura y Acción Social.

Comisión de desagües

Se reunió la comisión de desagües que dictaminará sobre el resultado de la licitación que se llevará a cabo oportunamente para la contratación del nuevo plan de desagües a realizarse en nuestra ciudad, cuyo monto oscila alrededor de 74 millones de pesos.

A su término se resolvió reunirse la próxima semana, para contrastar en definitiva el resultado de la misma.

El martes inicia la Caja de Jubilaciones el pago de setiembre

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia informaron que a partir del próximo martes iniciará el pago de los beneficios correspondientes al mes en curso. Dicho día cobrarán todos los pensionados. El miércoles se iniciará el pago a los jubilados desde el número 1 al 7.720; el jueves desde el 7.271 hasta el 12.450 y el viernes 5 desde el número 12.451 hasta concluir.

Los pagos se efectuarán dentro del horario de 8 a 11, advirtiéndose a los beneficiarios que durante el pago de las jubilaciones y pensiones, se suspenderá el pago de los créditos, continuándose con los mismos a partir del día 8.

Instrucción pública

Llamado a oposición a los aspirantes a ingresar a escuelas

El jurado de ingreso a la docencia, rama escuelas primarias nocturnas, ha resuelto llamar a prueba de oposición a los aspirantes inscriptos y aprobados en antecedentes, para el 13 de octubre próximo a las 9, en el local de la escuela Nº 83 "Juan Arzeno", de la ciudad de Rosario, Ovidio Lagos número 1064.

Se adelanta que los aspirantes con domicilio en la ciudad de Santa Fe y localidades próximas deberán concurrir a las oficinas de la Inspección General de Escuelas, en el Palacio Escolar, a retirar las respectivas citaciones, antes del 4 de octubre, munidos de documentos de identidad.

Por su parte, los de Rosario y localidades próximas, retirarán la citación en las oficinas de la Subinspección General de Escuelas, en San Lorenzo 1067, primer piso.

ESCUELA No. 14 "Dr. NICOLAS AVELLANEDA"

Reunión de ex alumnos

La dirección de la Escuela Nº 14 "Dr. Nicolás Avellaneda", ha citado a todos los ex alumnos del establecimiento para una reunión que tendrá lugar el próximo domingo a las 9, a los fines de dejar constituida la comisión de ex alumnos de la mencionada escuela.

JUNTA DE CLASIFICACION

Elección de miembros de jurados

La Junta de Clasificación de Enseñanza Media, zona 5, comunica a los docentes inscriptos como aspirantes en el concurso para la provisión de cargos directivos, que el miércoles venidero a las once se realizará en su sede el escrutinio de los votos para la elección de los miembros que integrarán los distintos jurados, es decir, rectores y vice rectores, regentes, subregentes y directores de Jardín de Infantes y jefe de preceptores.

A esta ceremonia se invita a concurrir a todos los docentes de la zona.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Conferencia del doctor Ovide Menin

El próximo lunes el Dr. Ovide Menin, a las 14, dictará en el Liceo Nacional de Señoritas una conferencia en la que desarrollará el tema: "Fundamentos de la orientación vocacional". La presentación del conferencista estará a cargo del profesor de esa casa de estudios Dr. Francisco Menchaca.

Las autoridades del establecimiento han invitado al cuerpo de profesores y a los padres de las alumnas.

Se constituyó una entidad en la Esc. "Dante Alighieri"

Se reunió la asamblea de la Asociación "Amigos de la Escuela Dante Alighieri" de Santa Fe, que fuera fundada el 12 de este mes con el objeto de considerar el proyecto de estatuto que había sido preparado por la comisión designada a tal efecto. Constituida la asamblea con numerosos socios, se aprobó el proyecto de estatuto y fue elegida la comisión directiva que quedó compuesta definitivamente de la siguiente forma: presidenta, Victoria M. C. de Grattarola; vice, Otilia I. de Balma; secretaria, Irma N. de Ballat; tesorera, Wilma O. de Vera; prosecretaria, Diana Milia; protesorera, Noemí E. de Rabaini; vocales titulares: Estela G. de De Carolis, Julia M. de Oriana, Pablita B. de Sobrero, Yolanda P. de Recchia y Paulina S. de Lorenzatti; suplentes: Anna L. de Borruat, Josefina M. de Savio, Nelly T. de Del Curto, Sarita C. de Rabosio y María E. L. de Nicoli; revisores de cuentas: Amelia B. de Núñez, Rosita P. de Chodorgi y María Ester Franchi.

Se proyectó la acción a desarrollar en el presente año, levantándose la sesión a las 20, en que se sirvió un lunch durante el cual el presidente de la Sociedad "Unione e Benevolenza", Sr. Luis Caldana, hizo votos por los futuros éxitos de la asociación constituida y por la comisión [illegible] de ser elegida.

Sesionó la comisión oficial que estudia el costo de la vida

En las últimas horas de la tarde de ayer y con la presidencia del subsecretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero agrónomo Eric Helander, reunióse la comisión interministerial creada por decreto 08190 de la intervención federal, con el objeto de coordinar la acción tendiente a lograr el abaratamiento del costo actual de la vida.

Asistieron a esta reunión, además, el subsecretario de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Carlos Masi; el director general de Economía Agropecuaria, señor Ramón F. Tabano; los delegados ministeriales, Sres.: Gutiérrez, Arnold y Huerta, por las carteras de Educación y Cultura; Hacienda, Economía e Industrias, y Obras Públicas de la provincia; y el Sr. Del Barba, por la Delegación Rosario de la Dirección General de Economía Agropecuaria.

En esta reunión fueron analizados los factores que inciden en el alza de los artículos de primera necesidad, especialmente los referidos a la papa, carne, leche y medicamentos, arribándose a la opinión coincidente de que es la intermediación la que encarece indebidamente los precios, como asimismo los factores de especulación que entran en juego en este proceso.

Se analizaron los recursos legales disponibles para evitar el encarecimiento indebido, y fue considerada la posibilidad de aplicar en estos casos la ley nacional Nº 12906 sobre represión de truts y monopolios. Asimismo se decidió iniciar gestiones ante las entidades de productores, tendientes a establecer centros de venta de diversos artículos de primera necesidad en forma directa del productor al consumidor. Por otra parte se consideró la necesidad de iniciar contactos inmediatatos y directos con las municipalidades y comisiones de fomento de la provincia, ya que las comunas se hallan en estos momentos abocadas a la consideración de un plan de abaratamiento del costo de la vida.

Asimismo se decidió iniciar de inmediato el estudio de los costos de producción y de comercialización en diversos artículos, tarea que será realizada por el personal especializado de la Dirección General de Economía Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

Por último, se resolvió gestionar la adscripción de un empleado por cada ministerio para colaborar con la referida dirección general, con personal idóneo y honesto en la campaña de inspección que se considera necesario iniciar, fijándose como día de reunión de esta Comisión Interministerial, el jueves de cada semana, a las 10.30.

Consejo General de Educación

Actos del Ballet Infantil

La Dirección del Ballet Infantil dependiente del Consejo General de Educación, invita a los docentes y público en general a los actos a realizarse mañana a las 18 en la Escuela Nº 8 "Cristóbal Colón" auspiciados por la cooperadora de la mencionada escuela y el domingo a las 10 en el Cine Colón, organizados por la Dirección de Bienestar Social.

Pruebas de oposición para mañana

El Jurado de Ingreso a la docencia en la rama Labores y Manualidades informa a los participantes de las pruebas de oposición que la misma tendrá lugar mañana a las 8 (teórica) y a las 15 (prueba práctica).

La zona norte abarca los departamentos La Capital, Las Colonias, San Javier, Castellanos, Garay, San Justo, San Cristóbal, 9 de Julio, Vera, Gral. Obligado y San Martín y tendrá como sede la escuela No. 9 ubicada en San Martín 3456.

Ingreso al servicio social escolar

El Consejo General de Educación pone en conocimiento de los interesados que para presentarse a concurso de ingreso al Servicio Social Escolar, se requieren las siguientes condiciones: ser argentino, no tener más de 35 años, poseer título de maestra normal nacional y de asistente social (nacionales o provinciales) y registrados en el Registro de Títulos del Consejo.

La inscripción podrá hacerse hasta un día antes de la constitución del jurado. Más informes pueden solicitarse a la Oficina de Concursos del Consejo de Educación.

UNIVERSITARIAS

Fue elegido nuevamente decano de Ing. Química el Ing. Alberto Davie

Realizó ayer su sesión constitutiva, el nuevo consejo directivo de la Facultad de Ingeniería Química, que procedió a elegir decano y vicedecano por el término de cuatro años.

En primera votación resultó reelecto decano el Ing. Alberto G. Davie, que obtuvo 11 votos, mientras que el Dr. Jorge B. Muller logró 3 sufragios.

Para vicedecano se eligió al Ing. Alberto Nigro con 9 sufragios; el Ing. Emilio Vergara obtuvo 3 votos; el Ing. Nemesio de la Puente 1 voto y una abstención.

Se reunió el Consejo de Establecimientos Privados de Enseñanza

Con la asistencia de todos sus integrantes, realizó ayer su reunión habitual el Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza, que se abocó al estudio y resolución de numerosos asuntos. En el transcurso de la reunión el titular de ese organismo, profesor Pedro Oberti, en presencia de los vocales y personal de la casa, puso en funciones de secretario técnico al ex inspector general de escuelas de la provincia, Sr. Ricardo Luis Palotti.

La fábrica militar de Villa María (Córdoba) ha ofrecido una beca

La Dirección General de Fabricaciones Militares de Villa María (Córdoba), ha ofrecido una beca para realizar las prácticas en fábricas reglamentarias, a los alumnos de la Facultad de Ingeniería Química dependientes de la Universidad Nacional del Litoral, que estén en condiciones de realizarla.

La misma tendrá una duración de dos a tres meses, con turno completo de trabajo, siendo requisito indispensable ser estudiante recientemente egresado o que le falte cursar o completar el último año de su carrera.

Los interesados en la referida beca, deberán registrar su inscripción en la sección alumnado de la Facultad, de 8 a 10, hasta el 8 de octubre próximo.

Inauguración de la muestra de obras de Francisco Puccinelli



La fotografía registra el momento en que el secretario de cultura y acción social de la Municipalidad, Dr. Leopoldo Chizzini Melo declara inaugurada la muestra de acuarelas y dibujos del pintor Francisco Puccinelli

Con una nutrida concurrencia de gente de artes y letras, amigos personales y un público interesado en el quehacer plástico, fue inaugurada, ayer por la tarde, en el Museo Municipal de Artes Visuales, la muestra de acuarelas y dibujos realizados por Francisco Puccinelli durante su última permanencia en Europa.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del secretario de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, Dr. Leopoldo Chizzini Melo, quien dijo:

Hace veinticinco años, dos artistas santafesinos emprendían la aventura de exponer por primera vez en la galería Muller, de Buenos Aires. No existía entonces un organismo dedicado al fomento de la cultura en nuestra Municipalidad, pero los que desempeñábamos la función pública entendimos que no podíamos estar ausentes en tan significativo acontecimiento y tuve el honor y la personal satisfacción de ser yo quien inaugurara la muestra de Francisco Puccinelli y de nuestro inolvidable Ludovico Paganini".

Luego de recordar cómo el tiempo y la crítica confirmaron sus palabras de 25 años atrás, el Dr. Chizzini Melo expresó que, "como entonces, Puccinelli, lleva juventud a las telas, una sensación de aire fresco a sus paisajes, la emoción íntima y cariñosa que le sugiere el panorama de las ciudades que recorre por los caminos del mundo". Y después de referirse a los temas trasladados por el pintor a sus telas y a la personalidad del artista, dio fin a sus palabras diciendo: "Queden ustedes frente a la magia de su pincel, lleno de una exquisita sensibilidad que traza transparentes pinceladas de luz sobre los cartones, y recorran, ayudados por ellos, los senderos de ésta que podríamos llamar: la etapa europea de Puccinelli".

Los actos del centenario del Banco de Londres y América del Sur, culminaron anoche con una cena



Cabecera de la mesa en la cena servida anoche con motivo del centenario de la fundación del Banco de Londres

Culminaron anoche los actos celebratorios del centenario de la fundación del Banco de Londres y América del Sur. A tal efecto, fue servida una cena en el salón principal del Ritz Hotel, que se encontraba adornado con banderas argentinas y británicas, ramos y canastos de flores remitidos por numerosas entidades de nuestro medio, vinculadas a la banca, industria y comercio, como así también por clientes de la institución.

La cabecera de la mesa, fue ocupada por el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Horacio Enrique Frías, quien invistió la representación del interventor federal; el secretario de Hacienda de la Municipalidad, señor José Batchillería, en representación del comisionado municipal; el obispo auxiliar, a cargo de la Arquidiócesis, monseñor Enrique Príncipe; el presidente del Banco Provincial de Santa Fe, señor Guillermo Cotta; el gerente de la sucursal local del Banco de Londres y América del Sur, señor Eduardo Jorge Mackern, autoridades de entidades empresarias, gerentes y representantes de los bancos locales y los clientes más antiguos de la institución.

Discurso del Sr. Mackern

A los postres, habló el gerente de la sucursal Santa Fe, señor Eduardo Jorge Mackern, quien entre otras cosas, expresó lo siguiente:

Comenzó agradeciendo la presencia de las autoridades, representantes de entidades y clientes presentes, para historiar a continuación la trayectoria del Banco desde el momento de su fundación, entroncada con casi las dos terceras partes de la historia del país.

"Desde el principio —agregó— el éxito fue coronando las gestiones del Banco y el volumen de sus negocios fue incrementándose de más en más, bajo la administración del Sr. Green, que había estado establecido de antiguo en Buenos Aires, a quien asesoraba como director consultivo designado por la junta directiva, el Dr. Norberto de la Riestra, destacado financista y hombre público que se había desempeñado anteriormente como ministro de Finanzas de la provincia de Buenos Aires y de la Confederación Argentina. Cabe destacar aquí que el Banco tuvo el honor de contar entre sus primeros clientes al general Justo José de Urquiza.

"El Banco prosperó de inmediato y al año de comenzar a funcionar su capital fue aumentado de doscientas mil libras esterlinas con que dio comienzo a sus operaciones, a un millón de libras y doscientas mil más fueron suscriptas como premio. Sus éxitos lo llevaron a inaugurar en 1863 una agencia en Montevideo a la vez que a su Sucursal Rosario, siguiéndole posteriormente las de Córdoba y Mendoza. La Sucursal Santa Fe fue inaugurada el 1o. de abril de 1928, siendo su primer gerente el Sr. Eustace Cross Buchanan. Su ubicación en la esquina de San Jerónimo y Tucumán, donde hoy se encuentra el Emporio de Dominicis de Santa Fe. Su actual edificio en 25 de Mayo esq. Tucumán data de 1931.

"Así, sin pausa, continuó la expansión del Banco por todo el país, tratando siempre de contribuir al desarrollo de los lugares en que se establecía y preocupado siempre de mantener una posición suficientemente líquida que le permitiera, llegado el caso, soportar las periódicas crisis financieras concomitantes con el rápido desarrollo de la Nación. Emitió, como otros Bancos de la época, sus propios billetes, y podemos decir con complacencia, que su emisión fue totalmente rescatada. Atravesó períodos marcados por un sinnúmero de dificultades, como la guerra de la Triple Alianza, revoluciones, trastornos políticos, epidemias y crisis financieras sumamente graves, como las de 1876, 1890 y 1929, durante las cuales las actividades comerciales se vieron seriamente afectadas en su desarrollo. Su principal preocupación fue siempre mantener la confianza pública a su desempeño lo había hecho acreedor, y creemos poder decir con legítima satisfacción que nunca la defraudó y que, en lo que dependió de su propia voluntad, sus puertas siempre estuvieron abiertas para el público, aún en los momentos más difíciles y cruciales".

Reseñó a continuación la trayectoria de la institución en el orden internacional, a través de las sucesivas instalaciones de sucursales en todos los rincones del mundo, para decir luego:

"No estamos desconformes por lo que hemos realizado en este primer siglo de vida. Ha transcurrido el mismo en un mundo agitado a menudo por profundas y peligrosas conmociones. Las estructuras nacionales de numerosos pueblos se han visto deshechas, y han nacido y desaparecido naciones que figuraron en su hora entre las primeras del orbe. Nuevas teorías y concepciones económicas y sociales lo han sacudido a menudo con mayor rudeza que la que podría producir el estallido del explosivo más poderoso. Dos guerras mundiales, durante las cuales la ciencia y la técnica parecieron coligarse para terminar con el mundo civilizado, afectaron rudamente nuestra forma de vida y el orden de cosas a que estábamos acostumbrados. Pero también de estos últimos cien años se han realizado descubrimientos e inventos maravillosos, que nos permiten esperar confiados el porvenir, en el trabajo fecundo, en el orden siempre necesario y en el entendimiento juicioso entre los hombres.

"Nosotros, por nuestra parte, mientras agradecemos la larga y generosa hospitalidad que nos ha dispensado este gran país y por [illegible] y tranquilidad expresamos nuestro más fervientes votos, nos preparamos con decisión, optimismo y entusiasmo a iniciar nuestra segunda centuria de vida, con la intención centrada de hacer más y mejor lo que hemos hecho en la primera, y repitiendo las expresiones del [illegible] del Banco, sir George Bolton "...mirando una generación adelante por lo menos, manteniendo como política un programa de continua expansión y adaptación al desarrollo social y técnico, para poder así, atender eficientemente a la era de crecimiento industrial y técnico que se abre ante nosotros.

"Señores... para terminar os [illegible] copas en un brindis hacia esta institución que fue pionera en la banca y comercio de este país y que con el tiempo se va solidificando entre las principales instituciones bancarias del mundo".

Del Sr. Ureta Cortés

A continuación, habló el presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, señor José Ureta Cortés, quien, entre otras cosas, destacó la labor cumplida por el Banco de Londres y América del Sur, y la importancia de la acción crediticia de las instituciones bancarias para el desarrollo del país.

Construirán el local de la escuela No. 864 en El Bosque, M. Luisa

El Ministerio de Obras Públicas aprobó la documentación preparada por la Dirección General de Arquitectura para los trabajos de construcción del edificio destinado a la escuela Nº 864 en El Bosque, María Luisa, departamento Las Colonias y el presupuesto actualizado que asciende a la suma de pesos 1.031.589,56.

Se resolvió también autorizar a la asociación cooperadora de la escuela a continuar los trabajos de ejecución del edificio por el sistema de administración directa con el asesoramiento técnico y supervisión de la Dirección General de Arquitectura, acordándose con este motivo una nueva partida de $ 200.000, la que sumada a las anteriores alcanza aproximadamente al 50 o/o del monto presupuestario total de la obra.

Aprobación de obras

La intervención federal ratificó el Art. 1o. de la resolución emitida por la Dirección Provincial de Vialidad, aprobando la recepción definitiva de la obra de la ruta provincial Nº 13 en el tramo La Cabral-paralelo 28, puentes sobre el río Salado y Arroyo Saladillo y las Conchas y las obras básicas para su habilitación. Estos trabajos fueron efectuados por la firma "Matías Belavi".

Trabajos en la escuela Echagüe

También la intervención aprobó el concurso de precios realizado para contratar la colocación de vidrios en las aberturas exteriores del edificio de la escuela "Pascual Echagüe". Los trabajos se adjudicaron a la firma "Toniutti Hnos." por la suma de $ 148.000.

La "Semana del Niño" en la Escuela No. 385 del Barrio San Martín

Con motivo de celebrarse la "Semana del Niño", en la Escuela Nacional Nº 385 del Barrio San Martín, se han preparado diversos actos dedicados a los niños del establecimiento y sus familiares.

Iniciando los festejos, el Club de Madres realizará el lunes próximo un sorteo de juguetes entre los alumnos de todos los turnos; al día siguiente tendrá lugar una función escénica a cargo del Teatro Infantil de la escuela. El miércoles, al término del turno de la tarde los escolares participarán en la extracción de juguetes del Pozo de las Sorpresas, organizado por el Club de Madres; el jueves habrá una función de títeres y la Sociedad Cooperadora efectuará un reparto de golosinas.

Los actos finalizarán el 5 del corriente con una función a cargo del Teatro Infantil y reparto de golosinas que realizará la Comisión de Biblioteca del establecimiento.

Habrá en el Jockey Club un recital poético el 4

El 4 de octubre a las 19 se llevará a cabo en el salón de actos del Jockey Club, un recital y comentario poético, organizado por el Círculo de los Estudios Contemporáneos Delfos (Círculo de Estudios de los Problemas Contemporáneos).

La conferencia estará a cargo del Sr. Arístides Angel Damianovich sobre el tema "La constelación del Albatros" (interpretación personal de grandes poetas).

Médicos santafesinos en el Cuarto Congreso Mundial de Cardiología

Emprenderán viaje con destino a Méjico y Estados Unidos, los Dres. Ricardo Casañas, Osvaldo Ruggero y Jorge Sandoz, médicos de nuestra ciudad, que participarán en las deliberaciones del IV Congreso Mundial de Cardiología que se realizará en la ciudad de Méjico a partir del 7 de octubre próximo.

A la terminación del Congreso estos profesionales, se trasladarán a los Estados Unidos de Norteamérica, donde visitarán los más afamados centros de cardiológicos.

Mañana realizarán su asamblea general los técnicos sanitarios

Mañana a las 10.30 en la sede de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, bulevar Gálvez 2231, se llevará a cabo la asamblea de los profesores sanitarios de la provincia, reunión que debió realizarse el 22 del actual y que fue postergada como consecuencia del estado de conmoción en que se encontraba el país.

Para realizar obras de electricidad han otorgado 2 préstamos

La Dirección Provincial de la Energía entregó cheques a cooperativas eléctricas del interior para solventar trabajos de electrificación.

A la cooperativa del pueblo Esther se entregó la suma de medio millón de pesos a cuenta de la última cuota del préstamo de $ 4.376.844 destinado a la subestación rural 33/13,2 kw. a construir debajo de la línea de 33 kw. Rosario-Villa Constitución; 2,4 km. línea en 13,2 kw. subestación Pueblo [illegible] terminal 100 kw; 5 km. línea 13,2 kw. subestación rural con 4 subestaciones y red secundaria de baja tensión.

A la cooperativa de Gessler se otorgó un cheque por la suma de $ 404.550, a cuenta de la primer cuota del préstamo por $8.542.022, destinado a la construcción de la línea de alta tensión desde San Carlos Sur y la red de distribución de baja tensión de la localidad.